

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

2420 *Resolución de 12 de febrero de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades; el Real Decreto 415/2015 de 29 de mayo (que modifica el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre), y el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, que regulan la acreditación nacional y el régimen de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, y el Estatuto de la Universidad de Sevilla, aprobado por Decreto 324/2003 de la Junta de Andalucía y modificado por Decreto 348/2004 y por Decreto 16/2008.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 22 de octubre de 2020, de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía, por la que se autoriza a la Universidad de Sevilla para la convocatoria de plazas de personal docente e investigador en ejecución de la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Sevilla para el año 2020, publicada en BOJA de 10 de julio de 2020,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confieren el artículo 20 de la LOU y 20 del EUS, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Sevilla, incluidas en la vigente RPT y con sujeción a las siguientes

Bases

1. Normas generales

Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades, el Real Decreto 1313/2007 de 5 de octubre, y el Estatuto de la Universidad de Sevilla, así como por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y por las presentes bases y, con carácter supletorio, por lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

2. Requisitos de los candidatos

Para ser admitido a estas pruebas selectivas deberán reunirse los siguientes requisitos:

2.1 Requisitos generales.

- Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por Ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público. Asimismo, el desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/84, de 26 de diciembre, y demás normas de desarrollo en materia de incompatibilidades.

e) Los aspirantes que no sean de nacionalidad española deberán poseer un conocimiento del castellano adecuado para el desarrollo de sus funciones.

f) Los nacionales de Estados distintos a la Unión Europea deberán estar en posesión del permiso de residencia.

2.2 Requisitos específicos. Además de los requisitos generales, se deberá cumplir el requisito de estar acreditado al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso de acceso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Sevilla, según el modelo establecido en la siguiente dirección: <https://docentes.us.es-Oferta de Empleo Público-PDI Funcionarios-Impresos>, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, incluido el Registro Electrónico de la Universidad de Sevilla, en la siguiente dirección: <https://sede.us.es>. El plazo de presentación de instancias se establece en quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE. Junto con la instancia de participación deberá aportarse la siguiente documentación:

- Fotocopia de la acreditación de la ANECA para la figura de Profesor Titular de Universidad.
- Fotocopia del título de Doctor.
- Hoja de servicios actualizada.
- Declaración de veracidad debidamente firmada.
- Recibo de haber abonado los derechos de examen.

Los candidatos que ostenten la condición de Profesor de la Universidad de Sevilla en servicio activo no deberán presentar la documentación acreditativa solicitada en los apartados a), b) y c), ya que la misma obra en su expediente personal.

Los datos personales recogidos en la solicitud de participación al presente concurso serán incorporados a la base de datos de la Universidad de Sevilla para la gestión interna de la relación empresa/empleados y cedidos a otras Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa laboral, de seguridad social y tributaria y a cualquier entidad obligada por Ley. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, y el Reglamento 2016/679 de la Unión Europea, los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Sra.

Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Sevilla, Rectorado, calle San Fernando, 4, 41004 Sevilla.

3.2 Derechos de examen. Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Sevilla, en concepto de derechos de examen la cantidad de 25 euros. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en el Banco Santander, en la cuenta núm. ES77 0049.2588.71.2114241655 (núm. identificación: 750), con el título Universidad de Sevilla, abierta en dicha entidad, haciéndose constar los siguientes datos: Nombre y apellidos del interesado y número de la plaza a la que se concursa. La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo que determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso, la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

Estarán exentos del pago:

- a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud, certificado que acredite tal condición.
- b) Las víctimas del terrorismo, sus cónyuges e hijos, siempre y cuando se acredite tal circunstancia con informe preceptivo de la institución correspondiente.
- c) Las familias numerosas de categoría especial tendrán derecho a una exención del 100% de la tasa, y a una bonificación del 50% los que fueran de categoría general. La condición de familia numerosa se acreditará mediante el correspondiente título actualizado.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la relación provisional de admitidos y excluidos se hará pública antes de los treinta días hábiles siguientes, con indicación en su caso, de la causa de exclusión. Esta publicación se efectuará mediante exposición de las correspondientes listas en el portal electrónico (<http://docentes.us.es-Oferta de Empleo Público-Convocatorias>), y estará condicionada a que, por parte de las correspondientes comisiones juzgadoras, se hayan elaborado los criterios de evaluación de los méritos de los candidatos y hayan sido remitidos al Servicio de Programación Docente para su publicación.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de la relación de admitidos y excluidos, aportando la documentación necesaria mediante instancia o escrito de remisión, presentado según el procedimiento indicado en el apartado 3.1 de estas bases. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida que justifique su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

No obstante lo anterior, y en el caso de que en la lista provisional no figure ningún excluido, se publicará directamente el listado definitivo de aspirantes admitidos al concurso.

4.2 Una vez resueltas las reclamaciones de los concursantes, se publicarán las listas definitivas de admitidos y excluidos por el procedimiento anteriormente mencionado, y además, se comunicará al presidente de la comisión.

La Resolución que eleve a definitiva las listas de aspirantes admitidos y excluidos, en la que deberá constar la fecha de su publicación, pondrá fin a la vía administrativa y contra ella, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo conforme a lo establecido en los artículos 46.1 de 83 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, o bien potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco., a tenor de lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

5. Comisiones

5.1 El presente concurso será resuelto por las Comisiones constituidas al efecto, en la forma establecida en el artículo 85 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, que se relacionan en el anexo II.

El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurren algunas de las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público. En estos casos, la apreciación de la causa alegada corresponderá a este Rectorado.

5.2 Las comisiones deberán constituirse en el plazo de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria en el BOE. En dicho acto, la Comisión fijará los criterios de evaluación que habrán de regir el concurso y los remitirá al Área de Personal Docente – Servicio de Programación Docente para su publicación en el portal electrónico en la siguiente dirección: <https://docentes.us.es-Oferta de Empleo Público-Convocatorias>, siempre con anterioridad a la publicación de la resolución que apruebe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, las Comisiones, como órganos colegiados, podrán constituirse y celebrar sesiones, tanto de forma presencial como a distancia. En las sesiones que se celebren a distancia, los miembros de las Comisiones podrán encontrarse en distintos lugares siempre y cuando se asegure por medios electrónicos (considerándose como tales también los telefónicos y audiovisuales), la identidad de los miembros o personas que los suplan, el contenido de las manifestaciones y el momento en que éstas se producen. Entre otros, se considerarán incluidos entre los medios electrónicos válidos, el correo electrónico, las audiokonferencias y las videoconferencias.

5.3 Para la constitución de la Comisión, el Presidente deberá citar a todos los miembros titulares de la misma. En caso de que tenga conocimiento con la suficiente antelación que alguno de los titulares no podrá asistir al acto de constitución, deberá comunicarlo al Servicio de Programación Docente para proceder a su correspondiente sustitución.

5.4 En virtud del artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Comisión quedará válidamente constituida siempre que asistan el Presidente, el Secretario, y uno al menos, de los vocales. Una vez constituida la Comisión, para las sucesivas actuaciones de la misma, el Presidente deberá citar a todos los miembros asistentes al acto de constitución.

5.5 Tras la aprobación de la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, el Presidente de la Comisión dispone de diez días para convocar, mediante una resolución, a todos los candidatos admitidos para realizar el acto de presentación, indicándose el día, lugar y hora de su celebración. Esta resolución será notificada a todos los candidatos admitidos al concurso con una antelación de 10 días naturales a la fecha del acto para el que son convocados.

5.6 En tanto se encuentre vigente el Protocolo de 15 de mayo de 2020, de actuación para el desarrollo de los concursos de personal docente investigador convocados por la Universidad de Sevilla, los procedimientos se desarrollarán conforme a lo establecido en el mismo.

6. Acto de presentación

En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión, por quintuplicado y en el formato que estimen conveniente, la siguiente documentación:

– Programa de, al menos, una de las asignaturas de formación básica u obligatorias incluidas en el perfil de la plaza. Debe contener: El temario detallado, reseña metodológica y bibliográfica, sistema y criterios de evaluación y calificación. La extensión

máxima de cada programa será de treinta páginas de tamaño A4 con letra de 12 pt. de cuerpo, con espaciado interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 cm.

– Breve proyecto en el que figuren sus planteamientos docentes e investigadores, con una extensión máxima de cincuenta páginas de tamaño A4 con letra 12 pt. de cuerpo, con espaciado interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 cm.

– *Curriculum vitae*, cuyos apartados deberán adaptarse a los criterios específicos de valoración para la adjudicación de la plaza.

– Documentación acreditativa de los méritos alegados en el *curriculum*.

Asimismo, en el acto de presentación se determinará mediante sorteo el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de la prueba. La prueba comenzará en el plazo comprendido entre el día siguiente y quince días naturales contados desde el día del acto de presentación (ambos incluidos).

7. Pruebas

7.1 El concurso constará de dos pruebas. La primera de ellas consistirá en la preparación, exposición oral y pública por parte del candidato, y debate posterior con la Comisión, de una lección del programa o los programas que haya presentado al concurso, elegida por el candidato de entre tres determinadas por sorteo. El tiempo máximo permitido para la preparación de la exposición de la lección es de sesenta minutos. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio para los candidatos que no obtengan, al menos, tres votos favorables de los miembros de la Comisión.

El candidato dispondrá de un máximo de una hora para su exposición y el debate con la Comisión podrá extenderse hasta un máximo de dos horas.

Finalizada la prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado (necesariamente individual de cada miembro de la Comisión sobre cada candidato) que debe incluir el voto favorable o desfavorable.

La segunda prueba del concurso consistirá en la exposición oral y pública por parte del candidato, y debate posterior con la Comisión, de su curriculum, su proyecto y su programa.

El candidato dispondrá de un máximo de una hora para su exposición, y el debate con la Comisión podrá extenderse hasta un máximo de dos horas.

Finalizada esta segunda prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado (necesariamente individual de cada miembro de la Comisión sobre cada candidato) que debe incluir: valoración de cada uno de los apartados de los criterios de evaluación, voto favorable o desfavorable y motivación del voto.

La propuesta de adjudicación de las plazas se hará por votación de los miembros de la Comisión; cada miembro sólo podrá votar a un candidato por plaza. La propuesta recaerá en el candidato o candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos, con un mínimo de tres. El concurso podrá ser declarado desierto.

8. Resolución del concurso

La Comisión juzgadora propondrá al Rector, para su nombramiento, con carácter vinculante, una relación por orden de preferencia de todos los candidatos que obtengan tres o más votos. Dicha relación vendrá predeterminada por la votación que, a la vista de los informes señalados en la base anterior, efectúe la Comisión.

Junto con la propuesta, el Secretario de la Comisión deberá presentar a través de la Oficina de Registro, en los siete días hábiles siguientes a la finalización de la actuación de la misma, toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión, y al menos las siguientes actas:

1. Acta de constitución de la Comisión.
2. Acuerdo de determinación de los criterios de evaluación.

3. Acta de presentación de los concursantes.
4. Actas de realización de las dos pruebas
5. Evaluaciones individuales de los concursantes por cada miembro de la Comisión de cada una de las pruebas realizadas.
6. Acta de recepción de las evaluaciones de cada una de las pruebas.
7. Acta de propuesta de provisión.
8. Diligencia publicación propuesta provisión.

Un ejemplar de la documentación presentada por cada candidato será entregado en el Servicio de Programación Docente. El resto quedará depositado en la Secretaría del Departamento correspondiente, hasta que proceda su devolución, o destrucción, una vez finalizado el plazo de reclamaciones.

La propuesta de provisión de la plaza será publicada por la Comisión en el tablón del centro en el que se hayan realizado las pruebas y se remitirá al Servicio de Programación Docente diligencia de realización de dicho trámite.

Asimismo, el Servicio de Programación Docente la publicará en el portal electrónico en la siguiente dirección: <https://docentes.us.es>, Oferta de Empleo Público, PDI Funcionario, Convocatorias.

Finalizado el concurso, y siempre que no se haya interpuesto ninguna reclamación y/o recurso, el interesado podrá solicitar en el Servicio de Programación Docente la retirada de la documentación en el plazo máximo de seis meses desde la resolución del concurso.

Transcurrido un mes después de dicho plazo, se procederá a la destrucción de la documentación que no haya sido retirada.

Contra la propuesta de la Comisión juzgadora los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación. Dicha reclamación será valorada y tramitada conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el nombramiento del candidato o candidatos contra quienes fuera dirigida hasta la resolución de la misma.

9. Documentación a presentar por los candidatos propuestos

Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Servicio de Gestión de Personal Docente (perdocente7@us.es) o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del DNI o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.
- b) Certificado médico oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.
- d) Documentación acreditativa de reunir los requisitos del artículo 4 del Real Decreto

1313, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

e) Certificado, emitido por la autoridad competente, de capacitación para el desempeño de las tareas como Catedrático de Universidad.

Quien tuviera la condición de funcionario público de carrera en activo estará exento de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

10. *Nombramiento y toma de posesión*

El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Rector, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos y plazos establecidos en la base anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo, área de conocimiento y Departamento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA y comunicado a la Secretaría General del Consejo de Universidades.

En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del Cuerpo de que se trate.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de febrero de 2021.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO I

Profesor Titular de Universidad

Plaza n.º 2/1/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados. Departamento a la que está adscrita: Administración de Empresas y Marketing. Perfil docente: Introducción al Marketing (Grado en Administración y Dirección de Empresas). Perfil investigador: Co-creación de valor desde la perspectiva del cliente. Legitimidad organizacional y social. Ref. TU-2020-27.

Plaza n.º 2/2/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Organización de Empresas. Departamento a la que está adscrita: Administración de Empresas y Marketing. Perfil docente: Administración de Empresas (Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho) / Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento (Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos). Perfil investigador: Capacidades, aprendizaje y conocimiento para la creación de valor en las cadenas de suministro. Ref. TU-2020-28.

Plaza n.º 2/3/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Álgebra. Departamento a la que está adscrita: Álgebra. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Teoría de singularidades en geometría algebraica. Ref. TU-2020-135.

Plaza n.º 2/4/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Análisis Matemático. Departamento a la que está adscrita: Análisis Matemático. Perfil docente: Métodos Matemáticos I (Grado en Física y Doble Grado en Física e Ingeniería de los Materiales). Perfil investigador: Atractores y Homogeneización de EDPs. Ref. TU-2020-29.

Plaza n.º 2/5/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Antropología Social. Departamento a la que está adscrita: Antropología Social. Perfil docente: Etnología de los Pueblos de España (Grado en Antropología Social y Cultural). Perfil investigador: Museología e historia del pensamiento antropológico, con especial incidencia en el americanismo. Ref. TU-2020-30.

Plaza n.º 2/6/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Departamento a la que está adscrita: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Perfil docente: Arquitectura de Computadores (Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores). Perfil investigador: Sistemas hardware de computación neuromórfica para visión y control robótico. Ref. TU-2020-31.

Plaza n.º 2/7/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Departamento a la que está adscrita: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Perfil docente: Sistemas Empotrados en Tiempo Real II (Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores). Perfil investigador: Sistemas hardware de computación neuromórfica para audición y control robótico. Ref. TU-2020-32.

Plaza n.º 2/8/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Biología Celular. Departamento a la que está adscrita: Biología Celular. Perfil docente: Fundamentos de Ciencias de la Vida (Grado en Educación Primaria). Perfil investigador: Biología celular del cáncer. Migración celular y metástasis cancerosa en tumores sólidos. Ref. TU-2020-33.

Plaza n.º 2/9/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento a la que está adscrita: Bioquímica Vegetal y Biología Molecular. Perfil docente: Regulación del Metabolismo (Grado en Bioquímica). Perfil investigador: Biología molecular de cianobacterias: homeostasis de metales y biotecnología. Ref. TU-2020-34.

Plaza n.º 2/10/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento a la que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular. Perfil docente: Bioquímica y Biología Molecular II (Grado en Farmacia). Perfil investigador: Efectos del estrés crónico y la inflamación periférica en el sistema nervioso central. Ref. TU-2020-35.

Plaza n.º 2/11/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Producción Vegetal. Departamento a la que está adscrita: Agronomía. Perfil docente: Cultivos Leñosos (Grado en Ingeniería Agrícola menciones de Hortofruticultura y Jardinería). Perfil investigador: Estudios Histológicos de aceituna de mesa aplicables a Programas de Mejora Genética y a la producción de calidad. Ref. TU-2020-37.

Plaza n.º 2/12/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Producción Vegetal. Departamento a la que está adscrita: Agronomía. Perfil docente: Cultivos Leñosos (Grado en Ingeniería Agrícola). Perfil investigador: Estrategias de producción sostenible y de calidad en plantaciones frutales y de aceituna de mesa. Ref. TU-2020-36.

Plaza n.º 2/13/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones. Departamento a la que está adscrita: Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado). Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Ref. TU-2020-38.

Plaza n.º 2/14/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Departamento a la que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Perfil docente: Teoría e Historia de la Propaganda (Grado en Publicidad y Relaciones Públicas)/Comunicación Comercial y Cultura de Masas (Grado en Publicidad y Relaciones Públicas). Perfil investigador: Análisis ideológico de la ficción televisiva contemporánea. Propaganda política y redes

sociales. Vigilancia, comunicación móvil y redes sociales. Efectos de la comunicación de masas. Ref. TU-2020-39.

Plaza n.º 2/15/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Departamento a la que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Perfil docente: Teoría de la Imagen (Grado en Comunicación Audiovisual y Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual)/ Realización I. Fundamentos Básicos (Grado en Comunicación Audiovisual y Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual). Perfil investigador: Mitos e imaginario colectivo; aplicación a la televisión, el cine, la publicidad. Análisis iconológico de la imagen. Análisis narrativo de los discursos audiovisuales; estudio del espacio y del tiempo audiovisual. Ref. TU-2020-40.

Plaza n.º 2/16/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas. Departamento a la que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas I. Perfil docente: Construcción 3 (Grado en Fundamentos de Arquitectura)/Construcción e Instalaciones (Máster en Arquitectura). Perfil investigador: Reutilización de residuos en la construcción eco-eficiente de la Arquitectura Residencial. Ref. TU-2020-42.

Plaza n.º 2/17/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas. Departamento a la que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas I. Perfil docente: Acondicionamiento e Instalaciones 3 (Grado en Fundamentos de Arquitectura) / Instalaciones y Sistemas para el Diseño de Edificios Eficientes e Inteligentes (Grado en Fundamentos de Arquitectura). Perfil investigador: Salud, bienestar y eficiencia energética en la arquitectura: integración y control sistémico de parámetros de iluminación, estanqueidad al aire y calidad de la atmósfera interior. Ref. TU-2020-41.

Plaza n.º 2/18/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad. Departamento a la que está adscrita: Contabilidad y Economía Financiera. Perfil docente: Fundamentos de Contabilidad (Grado en Administración y Dirección de Empresas) / Análisis de Estados Financieros I (Grado en Finanzas y Contabilidad). Perfil investigador: Responsabilidad social corporativa: Diluvación y reputación. Ref. TU-2020-43.

Plaza n.º 2/19/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Edafología y Química Agrícola. Departamento a la que está adscrita: Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Línea 1.–Comportamiento enológico de levaduras vínicas autóctonas aisladas a partir de sustratos ricos en azúcares (uvas sometidas a asoleo), con especial mención a cepas de *Saccharomyces cerevisiae* y *Lachancea thermotolerans*. Línea 2.–Efecto del empleo de bioestimulantes edáficos sobre las propiedades biológicas del suelo, con especial mención a los obtenidos mediante hidrólisis enzimática y fermentación de residuos orgánicos. Ref. TU-2020-45.

Plaza n.º 2/20/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Cristalografía y Mineralogía. Departamento a la que está adscrita: Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola. Perfil docente: Fundamentos de Ciencias de la Tierra (Grado en Educación Primaria). Perfil investigador: Tecnología aplicada a la geoarqueología. Ref. TU-2020-44.

Plaza n.º 2/21/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Administrativo. Departamento a la que está adscrita: Derecho Administrativo. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Ref. TU-2020-26.

Plaza n.º 2/22/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Constitucional. Departamento a la que está adscrita: Derecho Constitucional. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Ref. TU-2020-46.

Plaza n.º 2/23/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento a la que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Ref. TU-2020-47.

Plaza n.º 2/24/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Departamento a la que está adscrita: Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologías Integradas. Perfil docente: Didáctica de la Lengua Inglesa (Grado en Educación Primaria) / Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica (Grado en Educación Infantil). Perfil investigador: Enseñanza, aprendizaje y evaluación de la lengua inglesa como lengua extranjera (TEFL) y en contextos bilingües con metodología AICLE en Educación Infantil y Primaria. Enseñanza, aprendizaje y evaluación de la lengua española en Educación Infantil. Bilingüedad, la enseñanza, aprendizaje y el desarrollo de las lenguas en contacto. Ref. TU-2020-48.

Plaza n.º 2/25/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales. Departamento a la que está adscrita: Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales. Perfil docente: Didáctica de las Ciencias Sociales (Grado en Educación Primaria). Perfil investigador: Investigación en formación de profesorado en educación para la ciudadanía y la participación ciudadana en las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria y Universidad. Ref. TU-2020-49.

Plaza n.º 2/26/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Departamento a la que está adscrita: Didáctica y Organización Educativa. Perfil docente: Organización del Centro Escolar (Grado en Educación Primaria). Perfil investigador: Aprendizaje dialógico y Comunidades de Aprendizaje. Enseñanza interactiva y Tecnologías aplicadas a la Educación. La formación del profesorado. Ref. TU-2020-50.

Plaza n.º 2/27/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Economía Aplicada. Departamento a la que está adscrita: Economía Aplicada I. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Economía del turismo. PYMES, innovación y cadenas de valor globales. Ref. TU-2020-51.

Plaza n.º 2/28/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad. Departamento a la que está adscrita: Economía Financiera y Dirección de Operaciones. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Finanzas corporativas: financiación PYMES y entorno económico, financiero e institucional. Ref. TU-2020-52.

Plaza n.º 2/29/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal. Departamento a la que está adscrita: Educación Física y Deporte. Perfil docente: Actividad Física y Deportiva en el Medio Natural (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte). Perfil investigador: Gestión, análisis y evaluación de clientes en centros deportivos e inclusión social en el deporte. Ref. TU-2020-55.

Plaza n.º 2/30/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal. Departamento a la que está adscrita: Educación Física y Deporte. Perfil docente: Complementos de Formación Disciplinar en Educación Física (Máster Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas). Perfil investigador: Efecto de la aplicación del programa proactivo de intervención ante las caídas Safe Fall-Safe School sobre el síndrome del temor a caer en la población escolar. Ref. TU-2020-54.

Plaza n.º 2/31/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal. Departamento a la que está adscrita: Educación Física y Deporte. Perfil docente: Fundamentos y Currículum de la Educación Física en Primaria (Grado en Educación Primaria). Perfil investigador: Investigación en hábitos de práctica de actividad física y enseñanza de las formas seguras de caer. Ref. TU-2020-53.

Plaza n.º 2/32/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia del Arte. Departamento a la que está adscrita: Escultura e Historia de las Artes Plásticas. Perfil docente: Historia y Arte Contemporáneo (Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales). Perfil investigador: Los pintores escandinavos en Andalucía en el siglo XIX. Ref. TU-2020-56.

Plaza n.º 2/33/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa. Departamento a la que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Perfil docente: Estadística (Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas) / Modelos de la Investigación Operativa (Doble Grado en Física y Matemáticas/Doble Grado en Matemáticas y Estadística/Grado en Matemáticas). Perfil investigador: Modelado matemático y optimización multi-criterio en problemas de localización y diseño de redes complejas. Ref. TU-2020-57.

Plaza n.º 2/34/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estética y Teoría de las Artes. Departamento a la que está adscrita: Estética e Historia de la Filosofía. Perfil docente: Historia de las Ideas Estéticas (Grado en Historia del Arte). Perfil investigador: Revisión de la estética moderna y cotidianidad. Ref. TU-2020-58.

Plaza n.º 2/35/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estomatología. Departamento a la que está adscrita: Estomatología. Perfil docente: Ortodoncia I (Grado en Odontología) / Ortodoncia en el Niño y el Adolescente (Máster Universitario en Odontología Infantil). Perfil investigador: Ortodoncia, ortopedia y deformidades dentofaciales. Biomateriales aplicados en ortodoncia: aleaciones níquel titanio, tratamiento de superficies y nuevos materiales. Ref. TU-2020-59.

Plaza n.º 2/36/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estomatología. Departamento a la que está adscrita: Estomatología. Perfil docente: Patología y Terapéutica Dental I (Grado en Odontología)/Patología y Terapéutica Dental II (Grado en Odontología)/Patología y Terapéutica Dental III (Grado en Odontología)/Clínica de Operatoria Dental y Endodoncia Avanzada (Máster Universitario en Odontología Restauradora, Estética y Funcional) / Operatoria Dental y Endodoncia Avanzadas (Máster Universitario en Odontología Restauradora, Estética y Funcional). Perfil investigador: La respuesta inmune pulpar y periapical. Medicina endodóntica: asociación entre la patología endodóntica y enfermedades sistémicas (diabetes, enfermedad cardiovascular, tabaquismo). Control del dolor y antibioterapia en endodoncia. Terapias pulpares vitales. Ref. TU-2020-60.

Plaza n.º 2/37/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento a la que está adscrita: Expresión Gráfica y Arquitectónica. Perfil docente: Dibujo 1. Geometría y Percepción. (Grado en Fundamentos de Arquitectura)/Dibujo 2. Expresión y Comunicación (Grado en Fundamentos de Arquitectura)/Taller de Arquitectura 6 (Grado en Fundamentos de Arquitectura)/Taller de Arquitectura 7 (Grado en Fundamentos de Arquitectura). Perfil investigador: Diseño, geometría y control formal en la arquitectura gótica peninsular, con especial atención al caso cordobés. Dibujos en Córdoba. Ref. TU-2020-61.

Plaza n.º 2/38/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento a la que está adscrita: Expresión Gráfica y Arquitectónica. Perfil docente: Dibujo 4. Ideación y Configuración (Grado en Fundamentos de Arquitectura)/Taller de Arquitectura 3 (Grado en Fundamentos de Arquitectura). Perfil investigador: Relaciones entre Arquitectura y Fotografía Moderna en España, con especial atención al periodo histórico de las vanguardias y a la representación y comunicación de las ideas arquitectónicas a través de la fotografía. Ref. TU-2020-62.

Plaza n.º 2/39/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Departamento a la que está adscrita: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Perfil docente: Tecnología Farmacéutica I (Grado en Farmacia). Perfil investigador: Nuevas tecnologías de elaboración de formas farmacéuticas sólidas de liberación prolongada. Caracterización y optimización estadística según los principios de Calidad por el Diseño. Ref. TU-2020-63.

Plaza n.º 2/40/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Filología Francesa. Departamento a la que está adscrita: Filología Francesa. Perfil docente: Historia Literaria Francesa Contemporánea (Desde 1850) (Grado en Estudios Franceses)/Literaturas Francófonas I: Introducción a las Literaturas Francófonas (Grado en Estudios Franceses). Perfil investigador: Literatura canadiense y estudios culturales francófonos desde la perspectiva de género. Ref. TU-2020-64.

Plaza n.º 2/41/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Física Aplicada. Departamento a la que está adscrita: Física Aplicada I. Perfil docente: Física II (Grado en Ingeniería del Diseño Industrial y Desarrollo del Producto). Perfil investigador: Estudio y control de procesos físicos de deposición de láminas delgadas porosas. Ref. TU-2020-10.

Plaza n.º 2/42/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Física de la Materia Condensada. Departamento a la que está adscrita: Física de la Materia Condensada. Perfil docente: Comportamiento Mecánico (Grado en Ingeniería de Materiales). Perfil investigador: Estructura y propiedades mecánicas de materiales cerámicos. Ref. TU-2020-66.

Plaza n.º 2/43/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Física de la Materia Condensada. Departamento a la que está adscrita: Física de la Materia Condensada. Perfil docente: Física I (Grado en Química)/Física I (Doble Grado en Química e Ingeniería de Materiales). Perfil investigador: Microestructura y propiedades termomagnéticas de aleaciones metastables. Ref. TU-2020-65.

Plaza n.º 2/44/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento a la que está adscrita: Fisiología. Perfil docente: Fisiología Humana II (Grado en Farmacia). Perfil investigador: Neurofisiología de centros motores y estructuras corticales en función de la edad. Ref. TU-2020-67.

Plaza n.º 2/45/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento a la que está adscrita: Fisiología. Perfil docente: Fisiología Animal 1 (Grado en Biología). Perfil investigador: Fisiología del aprendizaje y la memoria. Ref. TU-2020-68.

Plaza n.º 2/46/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento a la que está adscrita: Fisiología Médica y Biofísica. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Ref. TU-2020-69.

Plaza n.º 2/47/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento a la que está adscrita: Fisiología Médica y Biofísica. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Ref. TU-2020-70.

Plaza n.º 2/48/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Fisioterapia. Departamento a la que está adscrita: Fisioterapia. Perfil docente: Masoterapia (Grado en Fisioterapia). Perfil investigador: Abordaje del dolor crónico musculoesquelético y de origen central. Uso de terapia manual o invasiva, inducción miofascial, ejercicio terapéutico, estimulación eléctrica e imagería motora. Estudio de su práctica basada en la evidencia. Ref. TU-2020-72.

Plaza n.º 2/49/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Fisioterapia. Departamento a la que está adscrita: Fisioterapia. Perfil docente: Electroterapia (Grado en Fisioterapia). Perfil investigador: Electroterapia, Biomecánica y tratamiento de procesos dolorosos. Ref. TU-2020-71.

Plaza n.º 2/50/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Geografía Física. Departamento a la que está adscrita: Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Perfil docente: Geografía Física de la Península Ibérica (Grado en Historia). Perfil investigador: Cambio del nivel del mar en las costas españolas. Ref. TU-2020-73.

Plaza n.º 2/51/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia Antigua. Departamento a la que está adscrita: Historia Antigua. Perfil docente: Historia del Mundo Clásico (Grado en Historia)/Epigrafía (Máster en Estudios Históricos Avanzados). Perfil investigador: Historia política, social y epigrafía del mundo romano. Ref. TU-2020-74.

Plaza n.º 2/52/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia Contemporánea. Departamento a la que está adscrita: Historia Contemporánea. Perfil docente: Historia de España Contemporánea (Grado en Historia)/Historia Contemporánea de Asia Oriental (Grado en Estudios de Asia Oriental). Perfil investigador: Historia de la Primera Guerra Mundial y de las minorías étnicas. Ref. TU-2020-75.

Plaza n.º 2/53/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia del Arte. Departamento a la que está adscrita: Historia del Arte. Perfil docente: Arte Islámico (Grado en Historia de Arte). Perfil investigador: Fuentes impresas para el arte virreinal americano. Ref. TU-2020-76.

Plaza n.º 2/54/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia Moderna. Departamento a la que está adscrita: Historia Moderna. Perfil docente: Historia de Europa Moderna II (Grado en Historia). Perfil investigador: Historia social y cultural de la España Moderna. Ref. TU-2020-77.

Plaza n.º 2/55/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Composición Arquitectónica. Departamento a la que está adscrita: Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. Perfil docente: Historia, Teoría y Composición Arquitectónica 3 (Grado en Fundamentos de Arquitectura). Perfil investigador: El patrimonio y su papel en el desarrollo urbano sostenible. Nuevos modelos de gestión de la ciudad patrimonial a partir de «La Recomendación del Paisaje Urbano Histórico». Estrategias latinoamericanas. Ref. TU-2020-9.

Plaza n.º 2/56/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de Fluidos. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos. Perfil docente: Obras Marítimas (Grado en Ingeniería Civil). Perfil investigador: Hidro-morfodinámica de zonas litorales y aguas de transición. Ref. TU-2020-78.

Plaza n.º 2/57/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería del Diseño. Perfil docente: Proyectos I (Grado en Ingeniería Química Industrial)/Producto, Entorno e Ingeniería Kansei (Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto)/Dirección Integrada de Proyectos de Nuevos Productos y Gestión del Diseño (Máster Universitario en Diseño e Ingeniería de Productos e Instalaciones Industriales en Entornos PLM Y BIM). Perfil investigador: Optimización Inteligente y Sostenible en Proyectos de Ingeniería. Ref. TU-2020-79.

Plaza n.º 2/58/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Perfil docente: Teoría de Circuitos (Grado en Ingeniería de las Tecnologías Industriales). Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Ref. TU-2020-81.

Plaza n.º 2/59/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Perfil docente: Teoría de Circuitos (Grado en Ingeniería de las Tecnologías Industriales). Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Ref. TU-2020-80.

Plaza n.º 2/60/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Gráfica. Perfil docente: Expresión Gráfica (Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica). Perfil investigador: Aplicaciones, tecnologías y metodologías de modelado computacional de sistemas ingenieriles, fisiológicos y geométricos. Ref. TU-2020-84.

Plaza n.º 2/61/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Gráfica. Perfil docente: Geometría Descriptiva I (Grado en Edificación). Perfil investigador: Geometría, superficies desarrollables, arquitectura efímera y fabricación digital. Ref. TU-2020-83.

Plaza n.º 2/62/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Mecánica y Fabricación. Perfil docente: Teoría de Máquinas y Mecanismos (Grado en Ingeniería de las Tecnologías Industriales). Perfil investigador: Biomecánica. Ref. TU-2020-132.

Plaza n.º 2/63/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Mecánica y Fabricación. Perfil docente: Teoría de Máquinas y Mecanismos (Grado en Ingeniería Química). Perfil investigador: Fatiga de metales. Ref. TU-2020-85.

Plaza n.º 2/64/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Química. Perfil docente: Reactores Químicos (Grado en Ingeniería Química Industrial). Perfil investigador: Tecnología de Emulsiones. Ref. TU-2020-86.

Plaza n.º 2/65/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil docente: Química General (Grado en Ingeniería Aeroespacial)/Tecnologías del Medio Ambiente (Grado en Ingeniería Química). Perfil investigador: Conversión termoquímica de biomásas y residuos. Ref. TU-2020-88.

Plaza n.º 2/66/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil docente: Operaciones de Separación (Grado en Ingeniería Química)/Refino y Petroquímica (Máster Universitario en Ingeniería Química) Perfil Investigador: Biorrefinerías termoquímicas. Ref. TU-2020-89.

Plaza n.º 2/67/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil docente: Operaciones Básicas con Sólidos y Fluidos (Grado en Ingeniería Química). Perfil investigador: Tecnologías de captura de CO2 basadas en oxidocombustión parcial y usos del CO2. Ref. TU-2020-91.

Plaza n.º 2/68/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil docente: Análisis y Diseño de Procesos Químicos (Máster Universitario en Ingeniería Industrial)/Análisis de Ciclo de Vida (Máster Universitario en Ingeniería Química). Perfil investigador: Desarrollo y evaluación de nuevos procesos industriales bajo criterios de sostenibilidad. Ref. TU-2020-87.

Plaza n.º 2/69/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil docente: Tecnología Química (Grado en Ingeniería Química/Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales)/Análisis y Diseño de Procesos Químicos (Máster en Ingeniería Industrial). Perfil investigador: Procesos químicos integrados para la valorización de recursos y efluentes industriales. Ref. TU-2020-90.

Plaza n.º 2/70/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte. Perfil docente: Ciencia y Tecnología de Materiales Aeroespaciales (Grado en Ingeniería Aeroespacial). Perfil investigador: Diseño, fabricación y caracterización de materiales base titanio obtenidos usando tecnologías de polvo avanzadas. Ref. TU-2020-92.

Plaza n.º 2/71/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte. Perfil docente: Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales (Grado en Ingeniería Mecánica). Perfil investigador:

Procesado de materiales base titanio mediante técnicas pulvimetalúrgicas avanzadas. Ref. TU-2020-95.

Plaza n.º 2/72/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte. Perfil docente: Ingeniería de Materiales II (Grado en Ingeniería Mecánica). Perfil investigador: Desarrollo y caracterización de materiales porosos biofuncionales. Ref. TU-2020-93.

Plaza n.º 2/73/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte. Perfil docente: Ingeniería de Materiales (Grado en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto). Perfil investigador: Análisis de (nano)materiales cerámicos funcionales por microscopía electrónica de transmisión y tomografía de sonda atómica. Ref. TU-2020-94.

Plaza n.º 2/74/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento a la que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil docente: Fundamentos de la Programación (Grado en Ingeniería de la Salud)/Sistemas de Información Empresariales (Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas)/Sistemas de Gestión Empresarial y Transformación Digital (Máster Universitario en Ingeniería Informática). Perfil investigador: Aprendizaje automático y análisis de información textual. Ref. TU-2020-96.

Plaza n.º 2/75/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento a la que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil docente: Ingeniería de Requisitos (Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software)/Gestión de Procesos y Servicios (Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas)/Arquitectura e Integración de Sistemas Software (Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software). Perfil investigador: Gestión de procesos de negocio: Gestión del rendimiento. Ref. TU-2020-98.

Plaza n.º 2/76/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento a la que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil docente: Desarrollo de Aplicaciones Distribuidas (Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores)/Tecnología para la Administración Electrónica (Grado en Ingeniería de la Salud por la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla). Perfil investigador: Sistemas de monitorización basada en contexto en entornos asistenciales. Ref. TU-2020-99.

Plaza n.º 2/77/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento a la que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil docente: Evolución y Gestión de la Configuración (Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software) / Técnicas de visualización de la información (Máster en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión TI). Perfil investigador: Líneas de producto de software y configuración de productos. Ref. TU-2020-97.

Plaza n.º 2/78/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento a la que está adscrita: Matemática Aplicada II. Perfil docente: Matemáticas I (Grado en Ingeniería de Organización Industrial). Perfil investigador: Área de conocimiento Matemática Aplicada: Teoría de juegos en estructuras combinatorias y difusas. Ref. TU-2020-101.

Plaza n.º 2/79/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento a la que está adscrita: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Perfil docente: Elasticidad (Grado en Ingeniería Civil)/Elasticidad y Resistencia de Materiales (Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales)/Mecánica de Materiales Compuestos (Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica). Perfil investigador: Materiales compuestos: Caracterización, Criterios de Fallo, Análisis Micromecánico. Ref. TU-2020-103.

Plaza n.º 2/80/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento a la que está

adsrita: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Perfil docente: Elasticidad (Grado en Ingeniería Civil)/Mecánica de Sólidos (Grado en Ingeniería Aeroespacial). Perfil investigador: Materiales compuestos: Caracterización, Criterios de Fallo, Análisis Micromecánico. Ref. TU-2020-102.

Plaza n.º 2/81/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento a la que está adsrita: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Perfil docente: Elasticidad (Grado en Ingeniería Civil)/Elasticidad y Resistencia de Materiales (Grado en Ingeniería de Materiales). Perfil investigador: Materiales compuestos, métodos de los elementos finitos, criterios de fallo, análisis macromecánico no lineal de estructuras de material compuestos. Ref. TU-2020-104.

Plaza n.º 2/82/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Departamento a la que está adsrita: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Perfil docente: Metodología de Investigación Educativa y Atención a la Diversidad (Grado en Educación Primaria). Perfil investigador: Las personas adultas mayores en contextos socioeducativos, formación inicial del profesorado con respecto al colectivo de personas adultas mayores e innovación educativa en educación superior. Ref. TU-2020-105.

Plaza n.º 2/83/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Microbiología. Departamento a la que está adsrita: Microbiología. Perfil docente: Microbiología II (Grado en Biología). Perfil investigador: Biología molecular de la interacción planta-microorganismo. Ref. TU-2020-106.

Plaza n.º 2/84/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Microbiología. Departamento a la que está adsrita: Microbiología y Parasitología. Perfil docente: Microbiología (Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y Óptica). Perfil investigador: Aspectos básicos y aplicados de la enfermedad celíaca y otras patologías gastrointestinales. Ref. TU-2020-107.

Plaza n.º 2/85/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Microbiología. Departamento a la que está adsrita: Microbiología y Parasitología. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adsritas al Departamento. Perfil investigador: Microbioma asociado a la patogénesis de la enfermedad celiaca y otras patologías inflamatorias intestinales. Ref. TU-2020-108.

Plaza n.º 2/86/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal. Departamento a la que está adsrita: Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo. Perfil docente: Natación I: Fundamentos Básicos y su Enseñanza (Grado Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) / Natación I: Fundamentos Básicos y su Enseñanza (Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte). Perfil investigador: Análisis de uso de suplementos nutricionales en diferentes contextos y categorías de práctica física y deportiva. Estudio de las variables que determinan su consumo. Ref. TU-2020-110.

Plaza n.º 2/87/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología. Departamento a la que está adsrita: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. Perfil docente: Nutrición y Bromatología (Grado en Farmacia). Perfil investigador: Investigación de la funcionalidad tecnológica y biológica de betalainas. Ref. TU-2020-111.

Plaza n.º 2/88/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología. Departamento a la que está adsrita: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. Perfil docente: Nutrición y Bromatología (Grado en Farmacia). Perfil investigador: Evaluación de la calidad de alimentos ricos en antocianos mediante técnicas ópticas y colorimetría diferencial. Ref. TU-2020-25.

Plaza n.º 2/89/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología. Departamento a la que está adsrita: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. Perfil docente: Nutrición y Bromatología (Grado en Farmacia). Perfil investigador: Investigación de las propiedades biofuncionales,

tecnológicas y colorimétricas de carotenoides en alimentos y otras fuentes. Ref. TU-2020-137.

Plaza n.º 2/90/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología. Departamento a la que está adscrita: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. Perfil docente: Nutrición y Bromatología (Grado en Farmacia). Perfil investigador: Caracterización y Bioactividad de alimentos vegetales. Hábitos saludables de alimentación. Ref. TU-2020-129.

Plaza n.º 2/91/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Toxicología. Departamento a la que está adscrita: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. Perfil docente: Toxicología (Grado en Farmacia). Perfil investigador: Cianotoxinas: métodos para su detección y evaluación de su toxicidad.a Ref. TU-2020-112.

Plaza n.º 2/92/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Organización de Empresas. Departamento a la que está adscrita: Organización Industrial y Gestión de Empresas I. Perfil docente: Empresa (Grado en Ingeniería de las Tecnologías Industriales) / Política Industrial y Tecnológica (Grado en Ingeniería de las Tecnologías Industriales)/Instrumentos de Gestión Empresarial (Máster Universitario en Organización Industrial y Gestión de Empresas) / Empresa (Grado en Ingeniería Aeroespacial)/Empresa (Grado en Ingeniería Civil). Perfil investigador: Economía energética: regulación, eficiencia, vehículo eléctrico, sostenibilidad, almacenamiento, y perspectiva del consumidor. Ref. TU-2020-113.

Plaza n.º 2/93/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Organización de Empresas. Departamento a la que está adscrita: Organización Industrial y Gestión de Empresas I. Perfil docente: Diseños de Productos e Innovación (Grado en Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla)/Programación de Operaciones (Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales)/ Programación y Control de la Producción (Grado en Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla). Perfil investigador: Programación de operaciones en industria y servicio. Ref. TU-2020-114.

Plaza n.º 2/94/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Periodismo. Departamento a la que está adscrita: Periodismo II. Perfil docente: Periodismo Especializado (Grado en Periodismo)-Periodismo Deportivo (Grado en Periodismo). Perfil investigador: Áreas de especialización periodística, periodismo deportivo, calidad periodística. Ref. TU-2020-115.

Plaza n.º 2/95/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Departamento a la que está adscrita: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Perfil docente: Psicoterapias (Grado en Psicología)/Terapia Familiar, de Parejas y de Grupo (Grado en Psicología). Perfil investigador: Evaluación e intervención terapéutica en violencia de pareja. Beneficios de la interacción humano-animal en contextos terapéuticos. Ref. TU-2020-116.

Plaza n.º 2/96/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Pintura. Departamento a la que está adscrita: Pintura. Perfil docente: Intervención en Escultura II (Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales)/Intervención en Piedra (Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales). Perfil investigador: Conservación y restauración de material pétreo y orgánico arqueológico. Nuevas tecnologías aplicadas al diagnóstico e intervención en escultura policromada, pintura de caballete y arquitecturas pintadas del barroco andaluz. Ref. TU-2020-117.

Plaza n.º 2/97/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Prehistoria. Departamento a la que está adscrita: Prehistoria y Arqueología. Perfil docente: Prehistoria II. Sociedades Tribales y Primeros Estados (Grado en Historia). Perfil investigador: Minería y metalurgia de las sociedades prehistóricas y protohistóricas en la Península Ibérica. Ref. TU-2020-118.

Plaza n.º 2/98/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos. Departamento a la que está adscrita: Proyectos

Arquitectónicos. Perfil docente: Proyectos 8 (Grado en Fundamentos de Arquitectura). Perfil investigador: Arquitectura escolar, ciudad y educación. Ref. TU-2020-119.

Plaza n.º 2/99/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento a la que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Perfil docente: Psicología del Desarrollo (Grado en Educación Primaria). Perfil investigador: Familias y adolescentes: descripción, comprensión e intervención en el ámbito de la preservación familiar. Ref. TU-2020-121.

Plaza n.º 2/100/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia de la Ciencia. Departamento a la que está adscrita: Psiquiatría. Perfil docente: Historia de la Medicina y Documentación Científica (Grado en Medicina)/Fundamentos de la Práctica Médica (Grado en Medicina)/Bioética y Transferencia del Conocimiento (Grado en Biomedicina Básica y Experimental)/Metodología de la Investigación en Ciencias Médicas (Máster Universitario en Investigación Médica: Clínica y Experimental). Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Ref. TU-2020-122.

Plaza n.º 2/101/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Física. Departamento a la que está adscrita: Química Física. Perfil docente: Fundamentos Físicoquímicos de las Técnicas Instrumentales (Grado en Farmacia). Perfil investigador: Métodos cuánticos aplicados a la ciencia de materiales. Ref. TU-2020-11.

Plaza n.º 2/102/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Inorgánica. Departamento a la que está adscrita: Química Inorgánica. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Síntesis organometálica de nanopartículas. Caracterización y aplicaciones catalíticas. Ref. TU-2020-123.

Plaza n.º 2/103/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Inorgánica. Departamento a la que está adscrita: Química Inorgánica. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Procesos catalíticos para la obtención de metanol a partir de biomasa: intensificación del proceso. Ref. TU-2020-124.

Plaza n.º 2/104/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Orgánica. Departamento a la que está adscrita: Química Orgánica. Perfil docente: Química Orgánica I (Grado en Química)/Química Orgánica II (Grado en Química)/Química Orgánica III (Grado en Química). Perfil investigador: Catálisis homogénea. Empleo de ligandos basados en carbenos N-heterocíclicos. Ref. TU-2020-125.

Plaza n.º 2/105/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Orgánica. Departamento a la que está adscrita: Química Orgánica y Farmacéutica. Perfil docente: Química Farmacéutica I (Grado en Farmacia)/Química Farmacéutica I (Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría) / Química Farmacéutica II (Grado en Farmacia)/Química Farmacéutica II (Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría). Perfil investigador: Síntesis y caracterización de polímeros degradables y/o sensibles a estímulos mediante policondensación o poliadición para aplicaciones en Farmacia y Biomedicina. Ref. TU-2020-126.

Plaza n.º 2/106/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica. Departamento a la que está adscrita: Tecnología Electrónica. Perfil docente: Electrónica Industrial (Grado en Ingeniería Mecánica)/Instalaciones Hospitalarias (Grado en Ingeniería de la Salud). Perfil investigador: Integración de fuentes de datos heterogéneas y aplicación de analítica avanzada en infraestructuras distribuidas y descentralizadas. Ref. TU-2020-127.

Plaza n.º 2/107/21. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Departamento a la que está adscrita: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Perfil docente: Sistemas de Infraestructura de Telecomunicación (Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación) / Proyectos de Sonido e Imagen (Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación)/Medidas de Ruido y Legislación (Grado en Ingeniería de las

Tecnologías de Telecomunicación). Perfil investigador: Teoría de la información. Separación de señales de audio. Ref. TU-2020-128.

ANEXO II

Cuerpo: Profesor Titular de Universidad

Plaza n.º 2/1/21. Departamento: Administración de Empresas y Marketing. Área: Comercialización e Investigación de Mercados

Comisión titular

Presidente: Manuel Jesús Sánchez Franco (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Manuel Rey Moreno (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Carlos Javier Rodríguez Rad (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Isabel María Rosa Díaz (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Manuela Vega Vázquez (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Antonio Navarro García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Francisco Javier Rondán Cataluña (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Rosario García Cruz (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: David Martín Ruiz (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Alicia Blanco González (TU)-Universidad Rey Juan Carlos.

Plaza n.º 2/2/21. Departamento: Administración de Empresas y Marketing. Área: Organización de Empresas

Comisión titular

Presidente: José Luis Galán González (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Gabriel Alfonso Cepeda Carrión (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Mercedes Sánchez-Apellaniz García (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Bárbara Larrañeta Gómez-Caminero (TU)-Universidad Pablo de Olavide.
Secretario: Fernando Criado García-Legaz (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Manuel Alcaide Castro (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: José Luis Roldán Salgueiro (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Milagro Martín López (CEU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Concepción Rubio Picón (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Arturo Calvo de Mora Schmidt (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/3/21. Departamento: Álgebra. Área: Álgebra

Comisión titular

Presidente: Juan González-Meneses López (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Antonio Campillo López (CU)-Universidad de Valladolid.
Vocal 2.º: Sara Arias de Reyna Domínguez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Ángeles Zurro Moro (TU)-Universidad Autónoma de Madrid.
Secretaria: Evelia R. García Barroso (TU)-Universidad de la Laguna.

Comisión suplente

Presidente: Luis Narváez Macarro (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Carlos Galindo Pastor (CU)-Universidad Jaume I de Castellón.
Vocal 2.º: Mercedes Helena Rosas Celis (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Clementa Alonso González (TU)-Universidad de Alicante.
Secretario: Adolfo Quirós Gracián (TU)-Universidad Autónoma de Madrid.

Plaza n.º 2/4/21. Departamento: Análisis Matemático. Área: Análisis Matemático

Comisión titular

Presidente: Francisco José Freniche Ibáñez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Luis Rodríguez Piazza (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Rafael Villa Caro (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Carmen Calderón Moreno (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Josefa Lorenzo Ramírez (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Guillermo Curbera Costello (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Rafael Espínola García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Juan Carlos García Vázquez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María del Carmen Romero Moreno (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Victoria Martín Márquez (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/5/21. Departamento: Antropología Social. Área: Antropología Social

Comisión titular

Presidenta: María Emma Martín Díaz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Encarnación Aguilar Criado (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Manuela Cantón Delgado (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Fernando Monge Martínez (TU)-UNED.
Secretario: Richard Pfeilstetter (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Cristina Cruces Roldán (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Francisco Cruces Villalobos (CU)-UNED.
Vocal 2.º: Waltraud Müllauer-Seichter (TU)-UNED.
Vocal 3.º: Marisa González de Oleaga (TU)-UNED.
Secretario: David Florido del Corral (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/6/21. Departamento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Área:
Arquitectura y Tecnología de Computadores*

Comisión titular

Presidente: Antonio Abad Civit Balcells (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Carina Soledad González González (CU)-Universidad de la Laguna.
Vocal 2.º: Alejandro Linares Barranco (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Saturnino Vicente Díaz (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María José Morón Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Gabriel Jiménez Moreno (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Consolación Gil Montoya (CU)-Universidad de Almería.
Vocal 2.º: Beatriz Prieto Campos (TU)-Universidad de Granada.
Vocal 3.º: José Luis Guisado Lizar (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Claudio Antonio Amaya Rodríguez (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/7/21. Departamento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Área:
Arquitectura y Tecnología de Computadores*

Comisión titular

Presidente: Antonio Abad Civit Balcells (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Carina Soledad González González (CU)-Universidad de la Laguna.
Vocal 2.º: Alejandro Linares Barranco (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Saturnino Vicente Díaz (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María José Morón Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Gabriel Jiménez Moreno (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Consolación Gil Montoya (CU)-Universidad de Almería.
Vocal 2.º: Beatriz Prieto Campos (TU)-Universidad de Granada.
Vocal 3.º: José Luis Guisado Lizar (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Claudio Antonio Amaya Rodríguez (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/8/21. Departamento: Biología Celular. Área: Biología Celular

Comisión titular

Presidente: Francisco Javier Moreno Onorato (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Diego Ruano Caballero (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Ángel Velasco López (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María del Carmen Durán Ruiz (TU)-Universidad de Cádiz.
Secretaria: María Paula Daza Navarro (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Santiago Mateos Cordero (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Pedro Alfonso Lazo Zbikowski Taracena (Prof_Inv)-CSIC
Vocal 2.º: Inmaculada Domínguez García (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Manuel Antonio Muñiz Guinea (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Nuria María Pastor Carrillo (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/9/21. Departamento: Bioquímica Vegetal y Biología Molecular. Área:
Bioquímica y Biología Molecular*

Comisión titular

Presidente: Francisco Javier Florencio Bellido (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Agustín Vioque Peña (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Piedad del Socorro Murdoch (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María José Huertas Romera (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: José Francisco Ruiz Pérez (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Manuel Hervás Morón (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: José Manuel García Fernández (CU)-Universidad de Córdoba.
Vocal 2.º: Mercedes García González (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Mercedes Roncel Gil (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María de la Cruz González García (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/10/21. Departamento: Bioquímica y Biología Molecular. Área: Bioquímica y Biología Molecular

Comisión titular

Presidente: José Luis Venero Recio (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Amalia Macarena Rubio Calvo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Antonio José Herrera Carmona (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Rocío Martínez de Pablos (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Rocío Ruiz Laza (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Francisco Javier Vitorica Ferrández (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Martiniano Santiago Pavón (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: José Román Pérez Castiñeira (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María de la Cruz González García (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Patricia Judith Lardone (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/11/21. Departamento: Agronomía. Área: Producción Vegetal

Comisión titular

Presidente: Antonio Delgado García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Pedro González Redondo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Paz Suárez García (CEU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Pilar Rallo Morillo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Mireia Corell González (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Manuel Avilés Guerrero (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Carlos Avilla Hernández (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María José Martín-Palomo García (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Fernando Bienvenido Martínez Moreno (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Ana María Morales Sillero (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/12/21. Departamento: Agronomía. Área: Producción Vegetal

Comisión titular

Presidente: Carlos Avilla Hernández (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Pedro González Redondo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Paz Suárez García (CEU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Alfonso Moriana Elvira (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Ana María Morales Sillero (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Antonio Delgado García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Manuel Avilés Guerrero (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Pilar Rallo Morillo (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María José Martín-Palomo García (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Mireia Corell González (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/13/21. Departamento: Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado). Área: Historia del Derecho y de las Instituciones

Comisión titular

Presidente: Carlos Petit Calvo (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 1.º: Jesús Vallejo Fernández de la Reguera (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Yolanda Blasco Gil (TU)-Universidad de Valencia.
Vocal 3.º: Javier García Martín (TU)-Universidad del País Vasco.
Secretaria: Pilar Hernando Serra (TU)-Universidad de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Manuel A. Bermejo Castrillo (CU)-Universidad Carlos III.
Vocal 1.º: Pilar García Trobat (CU)-Universidad de Valencia.
Vocal 2.º: Eugenia Torijano Pérez (TU)-Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º: Roldán Jimeno Aranguren (TU)-Universidad Pública de Navarra.
Secretaria: Carmen Losa Contreras (TU)-Universidad Complutense.

Plaza n.º 2/14/21. Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Área: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Comisión titular

Presidente: Miquel Rodrigo Alsina (CU)-Universidad Pompeu Fabra.
Vocal 1.º: Antonio Castillo Esparcia (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 2.º: Marina Ramos Serrano (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Virginia Guarinos Galán (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Antonio Pineda Cachero (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Miguel de Aguilera Moyano (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 1.º: Marta Martín Llaguno (CU)-Universidad de Alicante.
Vocal 2.º: Juan Rey Fuentes (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Manuel Garrido Lora (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Norman Adrián Huici Módenes (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/15/21. Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Área: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Comisión titular

Presidente: Miguel de Aguilera Moyano (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 1.º: Carmen Caffarel Serra (CU)-Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 2.º: Alfonso Palazón Meseguer (TU)-Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 3.º: María del Mar Ramírez Alvarado (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Jesús Jiménez Varea (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Jesús González Requena (CU)-Universidad Complutense.
Vocal 1.º: María Antonia Paz Rebollo (CU)-Universidad Complutense.
Vocal 2.º: María del Mar Marcos Molano (TU)-Universidad Complutense.
Vocal 3.º: Marina Ramos Serrano (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: José Luis Navarrete Cardero (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/16/21. Departamento: Construcciones Arquitectónicas I. Área:
Construcciones Arquitectónicas*

Comisión titular

Presidente: Jaime Navarro Casas (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Carmen Rodríguez Liñán (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Paloma Rubio de Hita (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Ángel Luis Candelas Gutiérrez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María Reyes Rodríguez García (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: José Sánchez Sánchez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Dolores Robador González (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: José Antonio López Martínez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Ángel Luis León Rodríguez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/17/21. Departamento: Construcciones Arquitectónicas I. Área:
Construcciones Arquitectónicas*

Comisión titular

Presidente: Jaime Navarro Casas (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Juan José Sendra Salas (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Paloma Rubio de Hita (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Ignacio Javier Acosta García (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: María Dolores Robador González (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María del Carmen Galán Marín (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Ángel Luis León Rodríguez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Rafael Carlos Suárez Medina (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: David Manuel Moreno Rangel (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/18/21. Departamento: Contabilidad y Economía Financiera. Área: Economía
Financiera y Contabilidad*

Comisión titular

Presidenta: Joaquina Laffarga Briones (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Bernabé Escobar Pérez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: José Ángel Pérez López (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Marcela Espinosa Pike (TU)-Universidad del País Vasco.
Secretaria: Silvia Fresneda Fuentes (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Tomás Escobar Rodríguez (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 1.º: María Isabel Brusca Aljarde (CU)-Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º: Sergio Manuel Jiménez Cardoso (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Victoria López Pérez (TU)-Universidad de Granada.
Secretaria: Raquel Garde Sánchez (TU)-Universidad de Granada.

Plaza n.º 2/19/21. Departamento: Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola. Área: Edafología y Química Agrícola

Comisión titular

Presidenta: María Isabel Carretero León (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Manuel Tejada Moral (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Concepción Benítez Camacho (TU)-Universidad de Córdoba.
Vocal 3.º: Marina del Toro Carrillo de Albornoz (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Isidoro Ángel Gómez Parrales (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Juan José Sánchez Andreu (CU)-Universidad de Alicante.
Vocal 1.º: Simón Navarro García (CU)-Universidad de Murcia.
Vocal 2.º: Francisco Jesús García Navarro (CEU)-Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º: María Elena Fernández Boy (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María del Rosario Vaz Pardal (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/20/21. Departamento: Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola. Área: Cristalografía y Mineralogía

Comisión titular

Presidenta: María Isabel González Díez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Joaquín Rodríguez Vidal (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 2.º: Patricia Aparicio Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Luis Miguel Cáceres Puro (TU)-Universidad de Huelva.
Secretario: Antonio Romero Baena (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: María Isabel Carretero León (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Francisco Ruiz Muñoz (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 2.º: Africa Yebra Rodríguez (TU)-Universidad de Jaén.
Vocal 3.º: Josep Tosquella Angrill (TU)-Universidad de Huelva.
Secretario: Adolfo Miras Ruiz (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/21/21. Departamento: Derecho Administrativo. Área: Derecho Administrativo

Comisión titular

Presidente: Pedro Escribano Collado (EMER)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Concepción Barrero Rodríguez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Antonio Alfonso Pérez Andrés (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Javier Sola Teyssiere (CEU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Lucía Alorcón Sotomayor (TU)-Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidente: José Luis Rivero Ysern (EMER)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Encarnación Montoya Martín (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Antonio José Sánchez Sáez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Humberto Gosálbez Pequeño (TU)-Universidad de Córdoba.
Secretaria: Elsa Marina Álvarez González (TU)-Universidad de Málaga.

Plaza n.º 2/22/21. Departamento: Derecho Constitucional. Área: Derecho Constitucional

Comisión titular

Presidente: Antonio Joaquín Porras Nadales (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Ana María Carmona Contreras (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Augusto Martín de la Vega (TU)-Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º: María Holgado González (TU)-Universidad Pablo de Olavide.
Secretaria: Esperanza Gómez Corona (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: José María Morales Arroyo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Ruth Rubio Marín (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Juan Manuel López Ulla (TU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º: Fernando Álvarez-Ossorio Micheo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Blanca Rodríguez Ruiz (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/23/21. Departamento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Área: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Comisión titular

Presidente: José Manuel Gómez Muñoz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Cristina Sánchez-Rodas Navarro (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Antonio José Valverde Asencio (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Luisa de la Flor Rodríguez (TU)-Universidad de Cádiz.
Secretaria: María Inmaculada Benavente Torres (TU)-Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidente: Miguel Rodríguez-Piñero Royo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Eduardo González Biedma (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Antonio Costa Reyes (TU)-Universidad de Córdoba.
Vocal 3.º: María Teresa Igartua Miró (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Amparo Molina Martín (TU)-Universidad de Granada.

Plaza n.º 2/24/21. Departamento: Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologías Integradas. Área: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Comisión titular

Presidente: Daniel Madrid Fernández (CU)-Universidad de Granada.
Vocal 1.º: Marisa Pérez Cañado (CU)-Universidad de Jaén.
Vocal 2.º: Carlos Aller García (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Rosario Ordóñez Sierra (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Alejandro Gómez Camacho (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Cristina M. Mayor Ruiz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Julio Manuel Barroso Osuna (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Jesús Balbás Ortega (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Antonia López Martínez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Margarita R. Rodríguez Gallego (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/25/21. Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales.
Área: Didáctica de las Ciencias Sociales*

Comisión titular

Presidente: Rafael Porlán Ariza (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Jesús Estepa Giménez (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 2.º: Carmen Rosa García Ruiz (TU)-Universidad de Málaga.
Vocal 3.º: Antonio Manuel Santisteban Fernández (TU)-Universidad Autónoma de Barcelona.
Secretaria: María Puig Gutiérrez (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Rafael Ramón Valls Montés (EMER)-Universidad de Valencia.
Vocal 1.º: Ana Rivero García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Jesús Romero Morante (TU)-Universidad de Cantabria.
Vocal 3.º: María Dolores Jiménez Martínez (TU)-Universidad de Almería.
Secretaria: María del Consuelo Díez Bedmar (TU)-Universidad de Jaén.

Plaza n.º 2/26/21. Departamento: Didáctica y Organización Educativa. Área: Didáctica y Organización Escolar

Comisión titular

Presidente: Julio Cabero Almenara (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Julio Manuel Barroso Osuna (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Dolores Díaz Noguera (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Antonia López Martínez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: M.ª Carmen Llorente Cejudo (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Manuel Cebrián de la Serna (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 1.º: Rosabel Roig Vila (CU)-Universidad de Alicante.
Vocal 2.º: José María Fernández Batanero (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Carlos Hervás Gómez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Margarita R. Rodríguez Gallego (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/27/21. Departamento: Economía Aplicada I. Área: Economía Aplicada

Comisión titular

Presidente: Cristóbal Casanueva Rocha (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María de los Ángeles Oviedo García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Francisco Javier Santos Cumplido (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Yolanda Hinojosa Bergillos (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Isidoro Romero Luna (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Francisco Velasco Morente (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María del Rocío Martínez Torres (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Felipe Rafael Cáceres Carrasco (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Rocío Yñiguez Ovando (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: José Fernández Serrano (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/28/21. Departamento: Economía Financiera y Dirección de Operaciones.
Área: Economía Financiera y Contabilidad*

Comisión titular

Presidente: Bernabé Escobar Pérez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Pedro Martínez Solano (CU)-Universidad de Murcia.
Vocal 2.º: María Dolores Oliver Alfonso (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María José Palacín Sánchez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Antonio Trujillo Ponce (TU)-Universidad Pablo de Olavide.

Comisión suplente

Presidente: Juan José García Machado (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 1.º: Clara Cardone Riportella (CU)-Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 2.º: Antonio Partal Ureña (TU)-Universidad de Jaén.
Vocal 3.º: Antonio de la Torre Gallegos (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María José Charlo Molina (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/29/21. Departamento: Educación Física y Deporte. Área: Didáctica de la
Expresión Corporal*

Comisión titular

Presidente: Pedro Sáenz-López Buñuel (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 1.º: Álvaro Sicilia Camacho (CU)-Universidad de Almería.
Vocal 2.º: María Luisa Santos Pastor (TU)-Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 3.º: María del Carmen Campos Mesa (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Jerónimo García Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Sergio José Ibáñez Godoy (CU)-Universidad de Extremadura.
Vocal 1.º: Juan Antonio Moreno Murcia (CU)-Universidad Miguel Hernández.
Vocal 2.º: María del Mar Ortiz Camacho (TU)-Universidad de Granada.
Vocal 3.º: Fátima Chacón Borrego (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Joaquín Piedra de la Cuadra (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/30/21. Departamento: Educación Física y Deporte. Área: Didáctica de la
Expresión Corporal*

Comisión titular

Presidenta: María Luisa Zagalaz Sánchez (CU)-Universidad de Jaén.
Vocal 1.º: José Luis Chinchilla Miguet (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 2.º: Silvia Arribas Galarraga (TU)-Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º: Francis Ries (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Jerónimo García Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Pedro Sáez-López Buñuel (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 1.º: Arturo Díaz Suárez (CU)-Universidad de Murcia.
Vocal 2.º: Carmen González González de Mesa (TU)-Universidad de Oviedo.
Vocal 3.º: Fátima Chacón Borrego (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Pedro Ángel Valdivia Moral (TU)-Universidad de Granada.

Plaza n.º 2/31/21. Departamento: Educación Física y Deporte. Área: Didáctica de la Expresión Corporal

Comisión titular

Presidenta: María Luisa Zagalaz Sánchez (CU)-Universidad de Jaén.
Vocal 1.º: Arturo Díaz Suárez (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 2.º: Fátima Chacón Borrego (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Félix Zurita Ortega (TU)-Universidad de Granada.
Secretaria: María del Carmen Campos Mesa (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: María del Mar Cepero González (CU)-Universidad de Granada.
Vocal 1.º: José Luis Chinchilla Minguet (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 2.º: Silvia Arribas Galarraga (TU)-Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º: Gonzalo Ramírez Macías (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Jerónimo García Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/32/21. Departamento: Escultura e Historia de las Artes Plásticas. Área: Historia del Arte

Comisión titular

Presidente: Pedro Poyato Sánchez (CU)-Universidad de Córdoba.
Vocal 1.º: Benito Navarrete Prieto (CU)-Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º: Mercedes Espiau Eizaguirre (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Luis Francisco Martínez Montiel (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Amalia Ortega Rodas (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Luis Sazatornil Ruiz (CU)-Universidad de Cantabria.
Vocal 1.º: Antonio Urquizar Herrera (CU)-UNED.
Vocal 2.º: José María Sánchez Sánchez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Esther Almarcha Núñez-Herrador (TU)-Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretaria: Ana Melendo Cruz (TU)-Universidad de Córdoba.

Plaza n.º 2/33/21. Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Área: Estadística e Investigación Operativa

Comisión titular

Presidente: José Fernando López Blázquez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Rafaela Osuna Gómez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Begoña Salamanca Miño (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María José Zafra Garrido (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: José Luis Pino Mejías (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Justo Puerto Albandoz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Emilio J. Carrizosa Priego (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Víctor Blanco Izquierdo (TU)-Universidad de Granada.
Vocal 3.º: María Inmaculada Espejo Miranda (TU)-Universidad de Cádiz.
Secretaria: Yolanda Hinojosa Bergillos (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/34/21. Departamento: Estética e Historia de la Filosofía. Área: Estética y Teoría de las Artes

Comisión titular

Presidente: Antonio Gutiérrez Pozo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Anacleto Ferrer Más (CU)-Universidad de Valencia.
Vocal 2.º: Jorge López Lloret (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Inmaculada Murcia Serrano (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Rosa Fernández Gómez (TU)-Universidad de Málaga.

Comisión suplente

Presidente: César Moreno Márquez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Rosalía Torrent Esclapés (CU)-Universidad Jaume I de Castellón.
Vocal 2.º: Sixto J. Castro Rodríguez (TU)-Universidad de Valladolid.
Vocal 3.º: Miguel Salmerón Infante (TU)-Universidad Autónoma de Madrid.
Secretaria: Carmen Rodríguez Martín (TU)-Universidad de Granada.

Plaza n.º 2/35/21. Departamento: Estomatología. Área: Estomatología

Comisión titular

Presidente: José Enrique Solano Reina (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Juan Cobo Plana (CU)-Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º: Concepción Martín Álvaro (TU)-Universidad Complutense.
Vocal 3.º: Vanessa Paredes Gallardo (TU)-Universidad de Valencia.
Secretario: José Vicente Ríos Santos (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Raquel Osorio Ruiz (CU)-Universidad de Granada.
Vocal 1.º: Luis Alberto Bravo González (CU)-Universidad de Murcia.
Vocal 2.º: Antonia Domínguez Reyes (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Francesca Monticelli (TU)-Universidad de Zaragoza.
Secretario: Eugenio Velasco Ortega (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/36/21. Departamento: Estomatología. Área: Estomatología

Comisión titular

Presidente: Juan José Segura Egea (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María del Carmen Llena Puy (CU)-Universidad de Valencia.
Vocal 2.º: José López López (TU)-Universidad de Barcelona.
Vocal 3.º: María Victoria Fuentes Fuentes (TU)-Universidad Rey Juan Carlos.
Secretario: Francisco Rodríguez Lozano (TU)-Universidad de Murcia.

Comisión suplente

Presidente: Leopoldo Forner Navarro (CU)-Universidad de Valencia.
Vocal 1.º: Laura Ceballos García (CU)-Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 2.º: Benjamín Martín Biedma (TU)-Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 3.º: Inmaculada Tomás Carmona (TU)-Universidad de Santiago de Compostela.
Secretaria: Mercedes Gallas Torreira (TU)-Universidad de Santiago de Compostela.

Plaza n.º 2/37/21. Departamento: Expresión Gráfica y Arquitectónica. Área: Expresión Gráfica Arquitectónica

Comisión titular

Presidente: José María Gentil Baldrich (EMER)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Francisco José González de Canales Ruiz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Mercedes Pérez del Prado (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Federico M. Arévalo Rodríguez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María del Pilar Mercader Moyano (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Antonio Luis Ampliato Briones (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Dolores Robador González (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Inmaculada Guerra Sarabia (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Antonio Gámiz Gordo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Francisco Javier Terrados Cepeda (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/38/21. Departamento: Expresión Gráfica y Arquitectónica. Área: Expresión Gráfica Arquitectónica

Comisión titular

Presidente: José Joaquín Parra Bañón (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Francisco Pinto Puerto (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Francisco Montero Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Mercedes Pérez del Prado (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Carmen Guerra de Hoyos (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Antonio Luis Ampliato Briones (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Dolores Robador González (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Antonio Gámiz Gordo (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Amparo Bernal López-Sanvicente (TU)-Universidad de Burgos.
Secretario: José Luis Daroca Bruño (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/39/21. Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Área: Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Comisión titular

Presidente: Isidoro Caraballo Rodríguez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Francisco Javier Otero Espinar (CU)-Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 2.º: María Esther Gil Alegre (TU)-Universidad Complutense.
Vocal 3.º: Pilar Pérez Lozano (TU)-Universidad de Barcelona.
Secretaria: María Carmen Ferrero Rodríguez (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: María Luisa González Rodríguez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: José María Suñé Negre (CU)-Universidad de Barcelona.
Vocal 2.º: Alicia Rodríguez Gascón (TU)-Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º: María Ángeles Solinís Aspiazu (TU)-Universidad del País Vasco.
Secretario: Juan Manuel Ginés Dorado (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/40/21. Departamento: Filología Francesa. Área: Filología Francesa

Comisión titular

Presidenta: Concepción Pérez Pérez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Carmen Ramírez Gómez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Tomás Gonzalo Santos (TU)-Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º: Domingo Pujante González (TU)-Universidad de Valencia.
Secretaria: María Inmaculada Illanes Ortega (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Dolores Bermúdez Medina (CU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 1.º: Manuel Bruña Cuevas (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Ana Monleón Domínguez (TU)-Universidad de Valencia.
Vocal 3.º: José Oliver Frade (TU)-Universidad de la Laguna.
Secretaria: Mercedes Travieso Ganaza (TU)-Universidad de Cádiz.

Plaza n.º 2/41/21. Departamento: Física Aplicada I. Área: Física Aplicada

Comisión titular

Presidente: José Cotrino Bautista (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María del Carmen García Martínez (CU)-Universidad de Córdoba.
Vocal 2.º: Ángela María Gallardo López (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Carlos Soria del Hoyo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Jesús Cuevas Maraver (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Antonio Sola Díaz (CU)-Universidad de Córdoba.
Vocal 1.º: José Ignacio Fernández Palop (CU)-Universidad de Córdoba.
Vocal 2.º: Amelia Criado Vega (CEU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Faustino Palmero Acebedo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Niurka Rodríguez Quintero (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/42/21. Departamento: Física de la Materia Condensada. Área: Física de la Materia Condensada

Comisión titular

Presidenta: Clara Francisca Conde Amiano (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Luis María Esquivias Fedriani (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María del Carmen Lemos Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Francisco de Paula Jiménez Morales (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Manuel Piñero de los Ríos (TU)-Universidad de Cádiz.

Comisión suplente

Presidente: Nicolás Daniel de la Rosa Fox (CU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 1.º: Diego Gómez García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Josefa María Borrego Moro (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Francisco Javier Romero Landa (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Rocío Litrán Ramos (TU)-Universidad de Cádiz.

Plaza n.º 2/43/21. Departamento: Física de la Materia Condensada. Área: Física de la Materia Condensada

Comisión titular

Presidenta: Clara Francisca Conde Amiano (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Victorino Franco García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Francisco de Paula Jiménez Morales (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Josefa María Borrego Moro (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Ana Morales Rodríguez (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Alberto Criado Vega (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Javier Blázquez Gámez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María del Carmen Lemos Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Francisco Javier Romero Landa (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Ángela María Gallardo López (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/44/21. Departamento: Fisiología. Área: Fisiología

Comisión titular

Presidente: Blas Torres Ruiz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Pedro Antonio Núñez Abades (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Mercedes Cano Rodríguez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María José Peral Rubio (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Pablo García Miranda (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Carmen María Vázquez Cueto (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Luisa Calonge Castrillo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Luis Jacinto Herrero Rama (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Alfonso Mate Barrero (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: M. Luisa Ojeda Murillo (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/45/21. Departamento: Fisiología. Área: Fisiología

Comisión titular

Presidente: Ángel Manuel Pastor Loro (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Rosa María Rodríguez de la Cruz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Ángel Manuel Carrión Rodríguez (TU)-Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3.º: Luis Jacinto Herrero Rama (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Beatriz Benítez Temiño (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Blas Torres Ruiz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Luisa Calonge Castrillo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María José Peral Rubio (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Sara Rosalía Morcuende Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Pablo García Miranda (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/46/21. Departamento: Fisiología Médica y Biofísica. Área: Fisiología

Comisión titular

Presidente: José López Barneo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Juan José Toledo Aral (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Pilar Ramírez Ponce (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Luz Montesinos Gutiérrez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Ricardo Pardal Redondo (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Juan Ureña López (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Miriam Echevarría Irusta (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Gracia Patricia Ortega Sáenz (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Francisco Manuel Gómez Scholl (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Tarik Smani Hajami (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/47/21. Departamento: Fisiología Médica y Biofísica. Área: Fisiología

Comisión titular

Presidente: Juan José Toledo Aral (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Rafael Fernández Chacón (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Gracia Patricia Ortega Sáenz (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Francisco Manuel Gómez Scholl (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Eva Alés González de la Higuera (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Miriam Echevarría Irusta (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Antonio Gonzalo Castellano Orozco (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Luz Montesinos Gutiérrez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Ricardo Pardal Redondo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Francisco Javier Villadiego Luque (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/48/21. Departamento: Fisioterapia. Área: Fisioterapia

Comisión titular

Presidente: Francisco Javier Ordóñez Muñoz (CU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 1.º: Manuel Rosety Rodríguez (CU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 2.º: Amparo de los Reyes Carmona Bono (CEU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Eugenia Gil García (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Ángel Oliva Pascual-Vaca (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Carmen María Vázquez Cueto (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Antonio Gonzalo Castellano Orozco (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Francisco Manuel Gómez Scholl (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Emilio Gilabert Martín (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María Dolores Mateos García (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/49/21. Departamento: Fisioterapia. Área: Fisioterapia

Comisión titular

Presidenta: María José Torres Sánchez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Francisco Javier Ordóñez Muñoz (CU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 2.º: Emilio Gilabert Martín (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Adelaida María Castro Sánchez (TU)-Universidad de Almería.
Secretario: Pedro Vicente Munuera Martínez (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Manuel Rosety Rodríguez (CU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 2.º: Amparo de los Reyes Carmona Bono (CEU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Encarnación Aguilar Ferrándiz (TU)-Universidad de Granada.
Secretario: Ángel Oliva Pascual-Vaca (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/50/21. Departamento: Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Área: Geografía Física

Comisión titular

Presidente: José Ojeda Zújar (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Emma Pérez-Chacón Espino (CU)-Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
Vocal 2.º: María Jesús Perlés Roselló (TU)-Universidad de Málaga.
Vocal 3.º: Cesáreo Borja Barrera (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Luis Ismael Vallejo Villalta (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Fernando Díaz del Olmo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Asunción Romero Díaz (CU)-Universidad de Murcia.
Vocal 2.º: María Eugenia Pérez González (TU)-Universidad Complutense.
Vocal 3.º: Fátima Navas Concha (TU)-Universidad Pablo de Olavide.
Secretario: Rafael Cámara Artigas (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/51/21. Departamento: Historia Antigua. Área: Historia Antigua

Comisión titular

Presidente: Antonio F. Caballos Rufino (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Enrique Melchor Gil (CU)-Universidad de Córdoba.
Vocal 2.º: Santiago Castellanos García (TU)-Universidad de León.
Vocal 3.º: María Dolores Dopico Caínzos (TU)-Universidad de Santiago de Compostela.
Secretaria: Pilar Pavón Torrejón (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Salvador Ordóñez Agulla (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: José Carlos Saquete Chamizo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Estíbaliz Ortiz de Urbina (TU)-Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º: Rosario Hernando Sobrino (TU)-Universidad Complutense.
Secretario: José Millán León (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/52/21. Departamento: Historia Contemporánea. Área: Historia Contemporánea

Comisión titular

Presidente: José Leonardo Ruiz Sánchez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Sierra Alonso (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Francisco José Acosta Ramírez (TU)-Universidad de Córdoba.
Vocal 3.º: Inmaculada Cordero Olivero (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María del Carmen Fernández Albéndiz (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Leandro Álvarez Rey (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Ángeles González Fernández (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Lucía Prieto Borrego (TU)-Universidad de Málaga.
Vocal 3.º: Concepción Langa Nuño (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: José Antonio Parejo Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/53/21. Departamento: Historia del Arte. Área: Historia del Arte

Comisión titular

Presidente: Alfredo José Morales Martínez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Rafael Jesús López-Guzmán Guzmán (CU)-Universidad de Granada.
Vocal 2.º: Gloria Espinosa Spínola (TU)-Universidad de Almería.
Vocal 3.º: Juan Clemente Rodríguez Estévez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María Mercedes Fernández Martín (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Víctor Manuel Mínguez Cornelles (CU)-Universidad Jaime I de Castellón.
Vocal 1.º: Dolores Reyes Escalera Pérez (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 2.º: Ana Ruiz Gutiérrez (TU)-Universidad de Granada.
Vocal 3.º: Luis Francisco Martínez Montiel (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Juan Carlos Hernández Núñez (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/54/21. Departamento: Historia Moderna. Área: Historia Moderna

Comisión titular

Presidente: Juan José Iglesias Rodríguez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Carlos Alberto González Sánchez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Guadalupe Carrasco González (TU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º: José Jaime García Bernal (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Pilar Pezzi Cristóbal (TU)-Universidad de Málaga.

Comisión suplente

Presidente: Juan Ignacio Carmona García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Ángela Atienza López (CU)-Universidad de la Rioja.
Vocal 2.º: José A. Ollero Pina (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Inés Gómez González (TU)-Universidad de Granada.
Secretario: Rafael Mauricio Pérez García (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/55/21. Departamento: Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. Área: Composición Arquitectónica

Comisión titular

Presidente: Víctor Fernández Salinas (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María del Mar Loren Méndez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Ángela Barrios Padura (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Benito Alejandro Sánchez-Montañés Macías (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María Lourdes Royo Naranjo (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: María Rocío Silva Pérez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Francisco Pinto Puerto (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Francisco Rodríguez Barberán (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Reyes Rodríguez García (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Carmen Guerra de Hoyos (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/56/21. Departamento: Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos. Área: Mecánica de Fluidos

Comisión titular

Presidenta: Asunción Baquerizo Azofra (CU)-Universidad de Granada.
Vocal 1.º: José María López-Herrera Sánchez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Rafael Vázquez Valenzuela (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Manuel Díez Minguito (TU)-Universidad de Granada.
Secretaria: Elena de Castro Hernández (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: María José Polo Gómez (CU)-Universidad de Córdoba.
Vocal 1.º: Miguel Ángel Herrada Gutiérrez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Miguel Pérez-Saborid Sánchez Pastor (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Pascual Riesco Chueca (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Elisa Carvajal Trujillo (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/57/21. Departamento: Ingeniería del Diseño. Área: Proyectos de Ingeniería

Comisión titular

Presidente: Joaquín Bienvenido Ordieres Meré (CU)-Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 1.º: María Rosario Vidal Nadal (CU)-Universidad Jaume I de Castellón.
Vocal 2.º: Juan Ramón Lama Ruiz (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Ana González Marcos (TU)-Universidad de la Rioja.
Secretario: Justo García Sanz-Calcedo (TU)-Universidad de Extremadura.

Comisión suplente

Presidente: Andrés Sáez Pérez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Juana María Mayo Núñez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Enrique José Nieto García (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Esther Reina Romo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Enrique Martínez de Salazar (TU)-Universidad de Extremadura.

Plaza n.º 2/58/21. Departamento: Ingeniería Eléctrica. Área: Ingeniería Eléctrica

Comisión titular

Presidenta: Esther Romero Ramos (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: José Manuel Cano Rodríguez (CU)-Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º: Araceli Hernández Bayo (TU)-Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3.º: José María Maza Ortega (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Darío Monroy Berjillos (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: José Antonio Rosendo Macías (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Mario Javier Durán Martínez (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 2.º: Alfonso Bachiller Soler (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Dolores Borrás Talavera (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Catalina Gómez Quiles (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/59/21. Departamento: Ingeniería Eléctrica. Área: Ingeniería Eléctrica

Comisión titular

Presidenta: Esther Romero Ramos (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: José Manuel Cano Rodríguez (CU)-Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º: Araceli Hernández Bayo (TU)-Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3.º: José María Maza Ortega (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Darío Monroy Berjillos (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: José Antonio Rosendo Macías (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Mario Javier Durán Martínez (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 2.º: Alfonso Bachiller Soler (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Dolores Borrás Talavera (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Catalina Gómez Quiles (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/60/21. Departamento: Ingeniería Gráfica. Área: Expresión Gráfica En la Ingeniería

Comisión titular

Presidente: José Ignacio Rojas Sola (CU)-Universidad de Jaén.
Vocal 1.º: Francisco Hernández Abad (CU)-Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal 2.º: María Gloria del Río Cidoncha (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Cristina Torrecillas Lozano (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Manuel Morato Moreno (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Félix Sanz Adán (CU)-Universidad de la Rioja.
Vocal 1.º: Fernando Brusola Simón (CU)-Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 2.º: Francisco Andrés Valderrama Gual (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Irene Sentana Gadea (TU)-Universidad de Alicante.
Secretaria: Elidia Beatriz Blázquez Parra (TU)-Universidad de Málaga.

Plaza n.º 2/61/21. Departamento: Ingeniería Gráfica. Área: Expresión Gráfica Arquitectónica

Comisión titular

Presidente: José María Gentil Baldrich (EMER)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Pilar Chías Navarro (CU)-Universidad de Alcalá.
Vocal 2.º: María Gloria del Río Cidoncha (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Ramón Maestre López-Salazar (TU)-Universidad de Alicante.
Secretario: Manuel Morato Moreno (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Enrique Rabasa Díaz (CU)-Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 1.º: Eduardo Carazo Lefort (CU)-Universidad de Valladolid.
Vocal 2.º: Mercedes Valiente López (CEU)-Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3.º: José Antonio Barrera Vera (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Cristina Torrecillas Lozano (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/62/21. Departamento: Ingeniería Mecánica y Fabricación. Área: Ingeniería Mecánica

Comisión titular

Presidente: Jaime Domínguez Abascal (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Antonio Pérez González (CU)-Universidad Jaume I de Castellón.
Vocal 2.º: María Jesús López Boda (TU)-Universidad Carlos III.
Vocal 3.º: María Esther Reina Romo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Javier Martínez Reina (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Alfredo Navarro Robles (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Beatriz López Boda (CU)-Universidad Carlos III.
Vocal 2.º: Lluís Jordi Nebot (TU)-Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal 3.º: Daniel García Vallejo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Víctor Chaves Repiso (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/63/21. Departamento: Ingeniería Mecánica y Fabricación. Área: Ingeniería Mecánica

Comisión titular

Presidenta: Juana María Mayo Núñez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Carlos Navarro Pintado (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Daniel García Vallejo (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Esther Reina Romo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Jesús Vázquez Valeo (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Jaime Domínguez Abascal (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Carpóforo Vallengano Martín (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Lluïsa Jordi Nebot (TU)-Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal 3.º: María Prado Novoa (TU)-Universidad de Málaga.
Secretario: Francisco Javier Martínez Reina (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/64/21. Departamento: Ingeniería Química. Área: Ingeniería Química

Comisión titular

Presidente: José Muñoz García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: José María Franco Gómez (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 2.º: Julia de la Fuente Feria (CEU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María del Carmen Alfaro Rodríguez (CEU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Nuria Calero Romero (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Antonio Francisco Guerrero Conejo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Concepción Valencia Barragán (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 2.º: Manuela Sebastiana Ruiz Domínguez (CEU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Francisco Carrillo de la Fuente (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Felipe Cordobés Carmona (CEU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/65/21. Departamento: Ingeniería Química y Ambiental. Área: Ingeniería Química

Comisión titular

Presidente: Constantino Fernández Pereira (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: José Usero García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Carlos Leiva Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Fátima Arroyo Torralvo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Yolanda Luna Galiano (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Pedro Antonio Ollero de Castro (EMER)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Alberto Gómez Barea (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Ángel Luis Villanueva Perales (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Rosario Villegas Sánchez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Emilia Otal Salaverri (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/66/21. Departamento: Ingeniería Química y Ambiental. Área: Ingeniería Química

Comisión titular

Presidente: Pedro Antonio Ollero de Castro (EMER)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Inmaculada Ortiz Uribe (CU)-Universidad de Cantabria.
Vocal 2.º: Inmaculada Romero Pulido (TU)-Universidad de Jaén.
Vocal 3.º: Luis Francisco Vilches Arenas (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Fátima Arroyo Torralvo (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Alberto Gómez Barea (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Encarnación Rodríguez Hurtado (CU)-Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 2.º: Rosario Villegas Sánchez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Mariano Martín Martín (TU)-Universidad de Salamanca.
Secretaria: Yolanda Luna Galiano (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/67/21. Departamento: Ingeniería Química y Ambiental. Área: Ingeniería Química

Comisión titular

Presidente: Luis Cañadas Serrano (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: David Tomás Sánchez Martínez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Benito Navarrete Rubia (CEU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Emilia Otal Salaverri (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Fátima Arroyo Torralvo (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Constantino Fernández Pereira (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: José Usero García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Luis Francisco Vilches Arenas (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Elisa Carvajal Trujillo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Yolanda Luna Galiano (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/68/21. Departamento: Ingeniería Química y Ambiental. Área: Ingeniería Química

Comisión titular

Presidente: Luis Cañadas Serrano (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: José Usero García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Carlos Leiva Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Fátima Arroyo Torralvo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Yolanda Luna Galiano (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Pedro Antonio Ollero de Castro (EMER)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Constantino Fernández Pereira (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: José Fernando Vidal Barrero (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Rosario Villegas Sánchez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Emilia Otal Salaverri (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/69/21. Departamento: Ingeniería Química y Ambiental. Área: Ingeniería Química

Comisión titular

Presidente: Luis Cañadas Serrano (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Constantino Fernández Pereira (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: José Fernando Vidal Barrero (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Fátima Arroyo Torralvo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Yolanda Luna Galiano (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Pedro Antonio Ollero de Castro (EMER)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: José Usero García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Luis Francisco Vilches Arenas (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Rosario Villegas Sánchez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Emilia Otal Salaverri (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/70/21. Departamento: Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte.
Área: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica*

Comisión titular

Presidente: José Antonio Rodríguez Ortiz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Yadir Torres Hernández (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Gemma Herranz Sánchez-Cosgalla (TU)-Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º: Teresa Ben Fernández (TU)-Universidad de Cádiz.
Secretario: Laureano Soria Conde (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Vicente Amigo Borrás (CU)-Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 1.º: José Manuel Torralba Castelló (CU)-Universidad Carlos III.
Vocal 2.º: María Eugenia Rabanal Jiménez (TU)-Universidad Carlos III.
Vocal 3.º: Pilar Villar Castro (TU)-Universidad de Cádiz.
Secretario: Antonio Gabriel Paul Escolano (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/71/21. Departamento: Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte.
Área: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica*

Comisión titular

Presidente: José Manuel Torralba Castelló (CU)-Universidad Carlos III.
Vocal 1.º: Yadir Torres Hernández (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Eugenia Rabanal Jiménez (TU)-Universidad Carlos III.
Vocal 3.º: Pilar Villar Castro (TU)-Universidad de Cádiz.
Secretario: Laureano Soria Conde (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: José Antonio Rodríguez Ortiz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Dolores Salvador Moya (CU)-Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 2.º: Gemma Herranz Sánchez-Cosgalla (TU)-Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º: Teresa Ben Fernández (TU)-Universidad de Cádiz.
Secretario: Antonio Gabriel Paul Escolano (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/72/21. Departamento: Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte.
Área: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica*

Comisión titular

Presidente: José Antonio Rodríguez Ortiz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Yadir Torres Hernández (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Pilar Villar Castro (TU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º: Gemma Herranz Sánchez-Cosgalla (TU)-Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretario: Juan Carlos Hernández Garrido (TU)-Universidad de Cádiz.

Comisión suplente

Presidente: Rafael García Roja (CU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 1.º: Vicente Amigo Borrás (CU)-Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 2.º: María Eugenia Rabanal Jiménez (TU)-Universidad Carlos III.
Vocal 3.º: Teresa Ben Fernández (TU)-Universidad de Cádiz.
Secretario: Sergio Muñoz Moreno (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/73/21. Departamento: Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte.
Área: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica*

Comisión titular

Presidente: José María Gallardo Fuentes (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Alejandro Ureña Fernández (CU)-Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 2.º: Antonio Gabriel Paul Escolano (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Pilar Villar Castro (TU)-Universidad de Cádiz.
Secretaria: Teresa Ben Fernández (TU)-Universidad de Cádiz.

Comisión suplente

Presidente: Rafael García Rojas (CU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 1.º: Daniel Araujo Gay (CU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 2.º: Ranier Enrique Sepúlveda Ferrer (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Dolores Riera Colom (CEU)-Universidad Politécnica de Cataluña.
Secretaria: Nuria Llorca Isern (TU)-Universidad de Barcelona.

*Plaza n.º 2/74/21. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Área: Lenguajes y
Sistemas Informáticos*

Comisión titular

Presidente: José Cristóbal Riquelme Santos (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Rafael Martínez Gasca (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: José Antonio Troyano Jiménez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Isabel Ramos Román (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María Teresa Gómez López (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: José Miguel Toro Bonilla (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María José Escalona Cuaresma (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Cristina Rubio Escudero (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Juan Antonio Álvarez García (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Fermín Cruz Mata (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/75/21. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Área: Lenguajes y
Sistemas Informáticos*

Comisión titular

Presidente: Antonio Ruiz Cortés (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Ernest Teniente López (CU)-Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal 2.º: María Ribera Sancho (TU)-Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal 3.º: Manuel Resinas Arias de Reyna (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Inmaculada Concepción Hernández Salmerón (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: José Miguel Toro Bonilla (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Antonio Vallecillo Moreno (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 2.º: Irene Barba Rodríguez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Amador Durán Toro (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Isabel de los Ángeles Nepomuceno Chamorro (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/76/21. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Área: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Comisión titular

Presidente: José Cristóbal Riquelme Santos (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María José Escalona Cuaresma (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: José Antonio Troyano Jiménez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Cristina Rubio Escudero (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Juan Antonio Álvarez García (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Rafael Martínez Gasca (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Alicia Troncoso Lora (CU)-Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 2.º: María del Mar Martínez Ballesteros (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Francisco José Domínguez Mayo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Alejandro Fernández-Montes González (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/77/21. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Área: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Comisión titular

Presidente: José Miguel Toro Bonilla (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Antonio Vallecillo Moreno (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 2.º: Isabel Ramos Román (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: David Felipe Benavides Cuevas (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María Teresa Gómez López (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: José Cristóbal Riquelme Santos (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María José Escalona Cuaresma (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: José Antonio Troyano Jiménez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Carmelo del Valle Sevillano (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Cristina Rubio Escudero (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/78/21. Departamento: Matemática Aplicada II. Área: Matemática Aplicada

Comisión titular

Presidente: Emilio Freire Macías (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Andrés Jiménez Losada (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Manuela Basallote Galván (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Victoriano Carmona Centeno (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Inmaculada Ventura Molina (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Enrique Ponce Núñez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Francisco Torres Peral (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Nieves Jiménez Jimenez (CEU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Carmen Hernández Mancera (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Fernando Fernández Sánchez (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/79/21. Departamento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Área: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Comisión titular

Presidente: Federico Paris Carballo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: José Cañas Delgado (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Iciar Alfaro Ruiz (TU)-Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º: Shirley Kalamis García Castillo (TU)-Universidad Carlos III.
Secretario: Alberto Barroso Caro (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Enrique Graciani Díaz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Luis Gracia Villa (CU)-Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º: Juan Carlos Marín Vallejo (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Elena Correa Montoto (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Guadalupe Vadillo Martín (TU)-Universidad Carlos III.

Plaza n.º 2/80/21. Departamento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Área: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Comisión titular

Presidente: Vladislav Mantic Lescisin (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Luis Gracia Villa (CU)-Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º: Juan Carlos Marín Vallejo (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Shirley Kalamis García Castillo (TU)-Universidad Carlos III.
Secretaria: Elena Correa Montoto (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: José Cañas Delgado (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Enrique Graciani Díaz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Iciar Alfaro Ruiz (TU)-Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º: Luis Arístides Távora Mendoza (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Guadalupe Vadillo Martín (TU)-Universidad Carlos III.

Plaza n.º 2/81/21. Departamento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Área: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Comisión titular

Presidente: Antonio Blázquez Gamez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Luis Gracia Villa (CU)-Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º: Elena Correa Montoto (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Guadalupe Vadilla Martín (TU)-Universidad Carlos III.
Secretario: Luis Arístides Távora Mendoza (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Vladislav Mantic Lescisin (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Enrique Graciani Díaz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Iciar Alfaro Ruiz (TU)-Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º: Alberto Barroso Caro (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Shirley Kalamis García Castillo (TU)-Universidad Carlos III.

*Plaza n.º 2/82/21. Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico En Educación.
Área: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación*

Comisión titular

Presidente: Jesús Estepa Giménez (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 1.º: María Teresa Padilla Carmona (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Soledad Romero Rodríguez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: David Cobos Sanchiz (TU)-Universidad Pablo de Olavide.
Secretaria: Rocío Jiménez Cortés (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Ana Rivero García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Antonio García Carmona (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: José María Cuenca López (TU)-Universidad de Huelva.
Vocal 3.º: María Puig Gutiérrez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Olga Moreno Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/83/21. Departamento: Microbiología. Área: Microbiología

Comisión titular

Presidente: Francisco Javier Ollero Márquez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María del Rosario Espuny Gómez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Ana María Buendía Clavería (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: José María Vinardell González (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Francisco Javier López Baena (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: María Dolores Tortolero García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Francisco Romero Portillo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Eloisa Pajuelo Domínguez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Teresa Cubo Sánchez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Eduardo Villalobo Polo (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/84/21. Departamento: Microbiología y Parasitología. Área: Microbiología

Comisión titular

Presidenta: Carolina Sousa Martín (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Encarnación Mellado Durán (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Miguel Ángel Caviedes Formento (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Ignacio David Rodríguez Llorente (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Montserrat Argandoña Bertrán (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Joaquín José Nieto Gutiérrez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Carmen Márquez Marcos (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Eloísa Pajuelo Domínguez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Francisco Merchán Ignacio (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Francisco Javier López Baena (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/85/21. Departamento: Microbiología y Parasitología. Área: Microbiología

Comisión titular

Presidenta: Carolina Sousa Martín (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Encarnación Mellado Durán (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Miguel Ángel Caviedes Formento (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Eloísa Pajuelo Domínguez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Ignacio David Rodríguez Llorente (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Antonio Ventosa Uceró (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Cristina Sánchez-Porro Álvarez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Francisco Merchán Ignacio (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Montserrat Argandoña Bertrán (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Francisco Javier López Baena (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/86/21. Departamento: Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo. Área: Didáctica de la Expresión Corporal

Comisión titular

Presidente: Pedro Sáenz-López Buñuel (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 1.º: Leonor Gallardo Guerrero (CU)-Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2.º: David Cabello Manrique (TU)-Universidad de Granada.
Vocal 3.º: Gema Torres Luque (TU)-Universidad de Jaén.
Secretario: Pedro Tomás Gómez Píriz (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Ana María López Jiménez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Diego Munguía Izquierdo (CU)-Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 2.º: Ana Carbonell Baeza (TU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º: Juan Antonio León Prados (TU)-Universidad Pablo de Olavide.
Secretario: José Antonio González Jurado (TU)-Universidad Pablo de Olavide.

Plaza n.º 2/87/21. Departamento: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. Área: Nutrición y Bromatología

Comisión titular

Presidente: Francisco José Heredia Mira (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Soledad Pérez Coello (CU)-Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2.º: María Lourdes González-Miret Martín (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: M. Luisa Escudero Gillete (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: José Miguel Hernández Hierro (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Isabel Vicario Romero (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Antonio Jesús Meléndez Martínez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Ana María González Paramás (TU)-Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º: Francisco José Barba Orellana (TU)-Universidad de Valencia.
Secretaria: María Teresa Escribano Bailón (TU)-Universidad de Salamanca.

*Plaza n.º 2/88/21. Departamento: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.
Área: Nutrición y Bromatología*

Comisión titular

Presidente: Francisco José Heredia Mira (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Isabel Vicario Romero (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Teresa Escribano Bailón (TU)-Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º: María Lourdes González-Miret Martín (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: José Miguel Hernández Hierro (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: María del Carmen Martínez Gracia (CU)-Universidad de Murcia.
Vocal 1.º: Antonio Jesús Meléndez Martínez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Ana María González Paramás (TU)-Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º: M. Luisa Escudero Gilete (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Francisco José Barba Orellana (TU)-Universidad de Valencia.

*Plaza n.º 2/89/21. Departamento: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.
Área: Nutrición y Bromatología*

Comisión titular

Presidenta: Isabel Vicario Romero (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Antonio Jesús Meléndez Martínez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: M. Luisa Escudero Gilete (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Francisco José Barba Orellana (TU)-Universidad de Valencia.
Secretario: José Miguel Hernández Hierro (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Francisco José Heredia Mira (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María del Carmen Martínez Gracia (CU)-Universidad de Murcia.
Vocal 2.º: Ana María González Paramás (TU)-Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º: María Lourdes González-Miret Martín (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Montserrat Dueñas Patón (TU)-Universidad de Salamanca.

*Plaza n.º 2/90/21. Departamento: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.
Área: Nutrición y Bromatología*

Comisión titular

Presidenta: Ana María Troncoso González (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María del Carmen García Parrilla (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: José Javier Quesada Granados (TU)-Universidad de Granada.
Vocal 3.º: Eva María Valero Blanco (TU)-Universidad Pablo de Olavide.
Secretario: Joan-Miquel Canals Bosch (TU)-Universidad Rovira i Virgili.

Comisión suplente

Presidenta: Herminia López García de la Serrana (CU)-Universidad de Granada.
Vocal 1.º: Francisco Manuel Martín Bermudo (CU)-Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 2.º: Rafael Giménez Martínez (TU)-Universidad de Granada.
Vocal 3.º: María Soledad Fernández Pachón (TU)-Universidad Pablo de Olavide.
Secretaria: Raquel María Callejón Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/91/21. Departamento: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.
Área: Toxicología*

Comisión titular

Presidenta: Ana María Cameán Fernández (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Ángeles Mencía Jos Gallego (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Marcos Pérez López (TU)-Universidad de Extremadura.
Vocal 3.º: Ana Isabel Prieto Ortega (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Silvia Pichardo Sánchez (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Fernando Gil Hernández (CU)-Universidad de Granada.
Vocal 1.º: Francisco Soler Rodríguez (CU)-Universidad de Extremadura.
Vocal 2.º: Isabel María Moreno Navarro (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Emma Martínez López (TU)-Universidad de Murcia.
Secretaria: María Puerto Rodríguez (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/92/21. Departamento: Organización Industrial y Gestión de Empresas I. Área:
Organización de Empresas*

Comisión titular

Presidente: Antonio Hidalgo Nuchera (CU)-Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 1.º: Rocío Francisca Román Collado (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Gabriel Villa Caro (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Blanca de Miguel Molina (TU)-Universidad Politécnica de Valencia.
Secretario: Fernando Núñez Hernández (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: José David Canca Ortiz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: J. Manuel Cansino Muñoz-Repiso (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Leticia Blázquez Gómez (TU)-Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º: Rocío Yñiguez Ovando (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Ignacio Eguía Salinas (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/93/21. Departamento: Organización Industrial y Gestión de Empresas I. Área:
Organización de Empresas*

Comisión titular

Presidente: José Manuel Framiñán Torres (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Carlos Andrés Romano (CU)-Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 2.º: María Eugenia Babiloni Griñón (TU)-Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 3.º: Ignacio Eguía Salinas (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Paz Pérez González (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Inés Amelia Herrero Chacón (CU)-Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 1.º: José David Canca Ortiz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Amaia Lusa García (TU)-Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal 3.º: Antonio Placido Moreno Beltrán (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Fernando Núñez Hernández (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/94/21. Departamento: Periodismo II. Área: Periodismo

Comisión titular

Presidente: José Alberto García Avilés (CU)-Universidad Miguel Hernández.
Vocal 1.º: Antonio López Hidalgo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Susana Herrera Damas (TU)-Universidad Carlos III.
Vocal 3.º: José María Herranz de la Casa (TU)-Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretaria: María del Mar García Gordillo (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Andreu Casero Ripollés (CU)-Universidad Jaume I de Castellón.
Vocal 1.º: Ramón Reig García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Margarita Cabrera Méndez (TU)-Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 3.º: Francisco Javier Paniagua Rojano (TU)-Universidad de Málaga.
Secretaria: María José Ruiz Acosta (TU)-Universidad de Sevilla.

*Plaza n.º 2/95/21. Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.
Área: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos*

Comisión titular

Presidenta: María de los Ángeles Pérez San Gregorio (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María de las Mercedes Borda Mas (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Miguel Garrido Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Jesús García Martínez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Francisco Javier Cano García (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: María Rosa Esteve Zarazaga (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 1.º: Alicia Eva López Martínez (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 2.º: Rafael Martos Montes (TU)-Universidad de Jaén.
Vocal 3.º: Juan Francisco Rodríguez Testal (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Rosario Antequera Jurado (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/96/21. Departamento: Pintura. Área: Pintura

Comisión titular

Presidenta: María Victoria Vivancos Ramón (CU)-Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 1.º: Juan Antonio Sánchez López (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 2.º: María José González López (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Julio Romero Noguera (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María Lourdes Royo Naranjo (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Fernando Carlos Bolívar Galiano (CU)-Universidad de Granada.
Vocal 1.º: María Teresa Espejo Arias (CU)-Universidad de Granada.
Vocal 2.º: Carmen Andreu Lara (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Raquel Barrionuevo Pérez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Fernando García García (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/97/21. Departamento: Prehistoria y Arqueología. Área: Prehistoria

Comisión titular

Presidente: Alonso Rodríguez Díaz (CU)-Universidad de Extremadura.
Vocal 1.º: José Luis Escacena Carrasco (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Belén Deamos (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Beatriz Gavilán Ceballos (TU)-Universidad de Huelva.
Secretaria: María de las Mercedes Oría Segura (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Mar Zarzalejos Prieto (CU)-UNED.
Vocal 1.º: Leonardo García Sanjuan (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Ignacio Pavón Soldevilla (TU)-Universidad de Extremadura.
Vocal 3.º: María Oliva Rodríguez Ariza (TU)-Universidad de Jaén.
Secretario: Ignacio Montero Ruiz (IC)-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Plaza n.º 2/98/21. Departamento: Proyectos Arquitectónicos. Área: Proyectos Arquitectónicos

Comisión titular

Presidente: Jorge Torres Cuelco (CU)-Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 1.º: Eduardo M. González Fraile (CU)-Universidad de Valladolid.
Vocal 2.º: Francisco Montero Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Josefina González Cubero (TU)-Universidad de Valladolid.
Secretaria: Clara Elena Mejías Vallejo (TU)-Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Juan Domingo Sánchez (CU)-Universidad de Granada.
Vocal 1.º: María del Mar Loren Méndez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Luz del Pino Fernández-Valderrama Aparicio (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Carmen Guerra de Hoyos (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Andrés López Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/99/21. Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Área: Psicología Evolutiva y de la Educación

Comisión titular

Presidenta: María del Carmen Moreno Rodríguez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Ramón Jesús Mendoza Berjano (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 2.º: María Victoria Hidalgo García (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Alfredo Oliva Delgado (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Beatriz María Morgado Camacho (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: María Lourdes Munduate Jaca (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Manuel de la Mata Benítez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Susana Menéndez Álvarez-Dardet (TU)-Universidad de Huelva.
Vocal 3.º: Jesús Miguel Jiménez Morago (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Lucía Jiménez García (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/100/21. Departamento: Psiquiatría. Área: Historia de la Ciencia

Comisión titular

Presidente: José Miguel Sáez Gómez (CU)-Universidad de Murcia.
Vocal 1.º: Gonzalo Butrón Prida (CU)-Universidad de Cádiz.
Vocal 2.º: Encarnación Bernal Borrego (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Carmen Ruiz García (TU)-Universidad de Córdoba.
Secretaria: María José Ruiz Somavilla (TU)-Universidad de Málaga.

Comisión suplente

Presidente: Alfredo Menéndez Navarro (CU)-Universidad de Granada.
Vocal 1.º: María Antonia Peña Guerrero (CU)-Universidad de Huelva.
Vocal 2.º: Juan Antonio Rodríguez Sánchez (TU)-Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º: Custodio Velasco Mesa (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Alberto Carrillo Linares (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/101/21. Departamento: Química Física. Área: Química Física

Comisión titular

Presidente: Javier Fernández Sanz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Pilar María Pérez Tejeda (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María del Carmen Jiménez Calzado (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: José Hidalgo Toledo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Jaime Oviedo López (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Antonio Marcial Márquez Cruz (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Manuela Rueda Rueda (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Inmaculada Navarro Zafra (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Rafael Prado Gotor (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Germán López Pérez (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/102/21. Departamento: Química Inorgánica. Área: Química Inorgánica

Comisión titular

Presidente: José Antonio Odriozola Gordon (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Adela Muñoz Páez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Joaquín Andrés López Serrano (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Svetlana Ivanova (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Laura López Santos (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Agustín Galindo del Pozo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Carmen Nicasio Jaramillo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: M. Isabel Domínguez Leal (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Nuria Rendón Márquez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: José Manuel Córdoba Gallego (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/103/21. Departamento: Química Inorgánica. Área: Química Inorgánica

Comisión titular

Presidente: José Antonio Odriozola Gordon (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Adela Muñoz Páez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Joaquín Andrés López Serrano (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Svetlana Ivanova (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Laura López Santos (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Agustín Galindo del Pozo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Carmen Nicasio Jaramillo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: M. Isabel Domínguez Leal (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Nuria Rendón Márquez (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: José Manuel Córdoba Gallego (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/104/21. Departamento: Química Orgánica. Área: Química Orgánica

Comisión titular

Presidenta: Rosario Fátima Fernández Fernández (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Antonio Miguel Gil Serrano (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: José Luis Jiménez Blanco (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Ana Teresa Carmona Asenjo (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Celia María Maya Díaz (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: José María Fernández-Bolaños Guzmán (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María Carmen Nicasio Jaramillo (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Elena Díez Martín (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Auxiliadora Prieto Cárdenas (TU)-Universidad de Huelva.
Secretario: Antonio José Moreno Vargas (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/105/21. Departamento: Química Orgánica y Farmacéutica. Área: Química Orgánica

Comisión titular

Presidente: José Manuel Vega Pérez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: María de Gracia García Martín (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María Violante Paz Báñez (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: José Ignacio Candela Lena (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Margarita Luisa Vega Holm (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Inmaculada Fernández Fernandez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Manuel Bueno Martínez (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Miguel Ángel Rodríguez Carvajal (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Inmaculada Molina Pinilla (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Victoria Esther Valdivia Giménez (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/106/21. Departamento: Tecnología Electrónica. Área: Tecnología Electrónica

Comisión titular

Presidente: Carlos León de Mora (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Francisco Pérez García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: Francisco Javier Molina Cantero (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Gloria Miró Amarante (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: María del Carmen Romero Ternero (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: José Ignacio Escudero Fombuena (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Alberto Yufera García (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María del Pilar Parra Fernández (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Isabel María Gómez González (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretario: Julio Barbancho Concejero (TU)-Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 2/107/21. Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Área: Teoría de la Señal y Comunicaciones

Comisión titular

Presidente: Juan Manuel Górriz Sáez (CU)-Universidad de Granada.
Vocal 1.º: María del Carmen Serrano Gotarredona (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: María José Madero Ayora (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: Ivan Durán Díaz (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Irene Fondón García (TU)-Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidenta: Teresa María Martín Guerrero (CU)-Universidad de Málaga.
Vocal 1.º: Juan José Murillo Fuentes (CU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º: José Ramón Cerquides Bueno (TU)-Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º: María Ángeles Martín Prats (TU)-Universidad de Sevilla.
Secretaria: Eva M.ª Arias de Reyna Domínguez (TU)-Universidad de Sevilla.

* CU: Catedrático/a de Universidad. TU: Profesor/a Titular de Universidad. CEU: Catedrático/a de Escuela Universitaria.